



MEMORIA DE GRADO EN HISTORIA

Universidad solicitante: Universidad de Girona

Centro responsable: Facultad de Letras

Denominación del título:

Grado universitario en Historia por la Universidad de Girona

Rama de conocimiento:

Artes y Humanidades

**Habilita para el ejercicio de profesiones reguladas según normas de
habilitación:** NO

Índice:

1. Descripción del título.....	3
2. Justificación	5
3. Objetivos.....	22
4. Acceso y admisión de los estudiantes.....	26
5. Planificación de las enseñanzas	34
6. Personal académico	64
7. Recursos materiales y servicios	72
8. Resultados previstos	75
9. Sistema de garantía de calidad.....	77
10. Calendario de implantación	77

ANEXO I: Plan de estudios del grado de Historia por la Universidad de Girona.

ANEXO II: Tabla de adaptación entre la licenciatura en Historia y el nuevo grado en Historia

1. Descripción del título

1.1. Denominación: Grado universitario en Historia por la Universidad de Girona.

Listado de especialidades:

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

ISCED 1: Historia y arqueología

ISCED 2:

Profesión regulada para la que capacita el título:

Profesión regulada según resolución:

1.2. Distribución de créditos en el título:

Créditos ECTS totales: 240 ECTS

Créditos de formación básica: 60 ECTS

Créditos de formación obligatoria: 126 ECTS

Créditos de formación optativa: 30 ECTS

Créditos de prácticas externas: 6 ECTS

Créditos de trabajo de fin de grado: 12 ECTS

Créditos de reconocimiento académico: 6 ECTS

1.3. Modalidad de enseñanza: Presencial

Centro de impartición: Facultad de Letras

Períodos de docencia: 4 cursos

Lenguas utilizadas durante

la formación: Catalán y español

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Primer año: 60

Segundo año: 60

Tercer año: 60

Cuarto año: 60

1.5. Criterios y requisitos de matriculación:

La normativa de la Universidad de Girona relativa a la matrícula en los diferentes estudios que imparte puede consultarse a través de su página web:

<http://www.udg.edu/estudia/Matricula/Matricula2011/Normesdematricula1112/tabid/17705/language/ca-ES/Default.aspx>.

Véase, asimismo, el capítulo 4 de esta memoria, en el que se refleja los procesos de preinscripción y matriculación.

Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo:

El número mínimo de créditos a matricular en el primer curso es de 30, y en los siguientes cursos es de 24; puede consultarse la normativa en el siguiente enlace:

<http://www.udg.edu/tabid/13309/Default.aspx>

Normas de permanencia:

Pueden consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.udg.edu/tabid/13309/Default.aspx>

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título:

En los apartados anteriores ya se ha aportado toda la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título.

2. Justificación

La modificación de la memoria del Grado en Historia que se presenta responde al cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan de mejora de la Facultad de Letras, redactado como consecuencia del proceso de acreditación de los grados impartidos por la Facultad que culminó el 22 de junio de 2016 con la emisión de un informe favorable. Concretamente, en dicho Plan de mejora había tres objetivos que requerían de una modificación de la memoria:

IAI/16/05.- Resolver la disfunción en la aplicación de este artículo [211 de la Ley 2/2014] y modificar las memorias para adaptarlo [se refiere al conocimiento de una tercera lengua]

IAI/16/06.- Revisar las memorias para incluir la información requerida por la normativa vigente.

IAI/16/33.- a. Revisar y reducir, si corresponde, el número de competencias de los diversos estudios para que se puedan trabajar más a fondo.

b. Mejorar el redactado de los enunciados de las competencias.

En cumplimiento del objetivo IAI/16/05 se incluyó la siguiente acción en el primer informe de seguimiento realizado, aunque quedó pendiente de incorporarse a la memoria (apartado 5.1.):

ISC/17/01 - Incorporar el requerimiento de que los estudiantes acrediten el nivel B2 del MECR de una tercera lengua para la obtención del título de grado.

Para cumplir con los objetivos citados, pues, presentamos la modificación de la memoria en la que se ha intervenido en los siguientes capítulos:

Cap. 1. Descripción del título: Adaptación a la normativa vigente

Cap. 3. Objetivos: Inclusión del nuevo redactado de las competencias generales y específicas

Cap. 4. Acceso y admisión de los estudiantes: Adaptación a la normativa y a la realidad vigente, con inclusión del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Letras

Cap. 5. Planificación de las enseñanzas: Adaptación y actualización de la información a la normativa vigente y referencia a las nuevas competencias.

Cap. 6. Personal académico: Adaptación a la normativa vigente

Cap. 8. Resultados previstos: Adaptación del apartado 8.2 a la normativa vigente

Cap. 9. Sistema de garantía de la calidad: Adaptación a la normativa vigente

Además, se ha actualizado completamente el Anexo I: Plan de estudios del grado en Historia por la Universidad de Girona, incorporando las nuevas competencias a las fichas de módulos y asignaturas, y adaptándolas a la normativa vigente.

2.1 Justificación del título, argumentando su interés académico, científico o profesional

Los estudios en Historia en Girona tienen un alto interés académico, que se fundamenta en su fértil trayectoria (unida indisolublemente a los propios inicios de la Universidad de Girona), a los buenos resultados obtenidos en la evaluación de estos estudios en el 2001 y a las mejoras introducidas desde entonces.

Los estudios en Historia gozan, tanto en el conjunto de Europa como en Cataluña y España, de una larga tradición, que hace que actualmente estén implantados en la gran mayoría de universidades. En Cataluña, la actual licenciatura en Historia se realiza en la Universidad de Girona, en la Universidad Autónoma de Barcelona, en la Universidad de Barcelona, en la Universidad Rovira i Virgili, y en la Universidad de Lleida. En todo el Estado español son treinta y cinco las universidades que ofrecen estos estudios, se encuentran entre ellas las universidades situadas en los primeros lugares por su calidad. Así, la carrera de Historia se puede cursar en la Universidad Autónoma de Madrid, en la Universidad Complutense, en Alcalá de Henares, en la Universidad del País Vasco o en la Universidad Pública de Navarra. En Europa hemos tomado como universidades de referencia en Historia a Cambridge, Tolouse II-le Mirail, Pisa, Bolonia y Florencia. En la Comunidad Europea, en el Estado español, y en Cataluña se realizan un gran número de doctorados y másteres específicos de Historia.

Los estudios en Historia se realizan en Girona desde el curso 1969-1970, si bien durante el período indicado había que completar el segundo ciclo en la Universidad Autónoma de Barcelona. Por lo tanto, los estudios de la Licenciatura en Historia se inician en la que podíamos denominar etapa moderna de los estudios de la Universidad de Girona. En aquel curso empezó a existir la sección delegada de la Facultad de Letras de la Universidad Autónoma. Estaba situada en el antiguo edificio de la Casa de Misericordia, en la plaza del Hospital, propiedad de la Diputación de Girona; un edificio que había sido restaurado como Casa de Cultura, y que albergaba también la Biblioteca Provincial y el Archivo de Protocolos Notariales. Fue una sede suficiente para aquellos años iniciales de los estudios en Historia. En 1972 la sección se convirtió en el Colegio Universitario de Girona. El historiador Joan Reglà aceptó ser el director para asegurarle su continuidad. Le sucedieron Jordi Nadal, Joan Miró y Josep M. Nadal.

Los estudios en Historia, junto a los de Filología Catalana, fueron los primeros que se pudieron cursar enteramente en Girona, a partir del curso 1988-89. En ese mismo año académico se creó el Intituto de Lengua y Cultura Catalanas, con una sección de Historia, la sección "Jaume Vicens Vives", en que hasta fecha reciente desarrollaba su labor el "Centro de Investigación de Historia Rural".

En 1989 el Colegio Universitario pasó a ser Estudio General de Girona, en él se agrupaban los estudios en Letras y de Ciencias. Josep M. Nadal fue su director. Junto a los estudios en Historia y Filología Catalana figuraban también los de Geografía, Historia del Arte, Filología Española y Filosofía. Finalmente, el 12 de diciembre de 1991 el Parlament de Catalunya aprobó la Ley de Creación de la Universidad de Girona. El Estudio de Letras pasó a ser la Facultad de Letras; y los estudios en Historia pasaron a formar parte del Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte, uno de los dos grandes departamentos de la recién creada Facultad de Letras.

Esta presencia primigenia se produce, entre otros motivos, por el interés y cuidado que siempre se ha puesto en Girona en el cultivo de la Historia, y también por ser la ciudad de origen de historiadores de renombre, como Jaume Vicens Vives, Santiago Sobrequés y Joan Reglà. Según la evaluación de los estudios en Historia, del año 2001, esta presencia ha contribuido, también, a la evolución socioeconómica de la ciudad y su entorno. Una ciudad que es capital comarcal y provincial, en un entorno dinámico y avanzado, ha supuesto siempre un estímulo positivo para la existencia y calidad de la titulación de Historia. La misma evaluación, efectuada en el año 2001, especificaba con mucha claridad cuáles eran los puntos fuertes de los estudios en Historia, al tiempo que señalaba las mejoras que era necesario introducir -muchas de ellas se han ido implementando desde entonces.

Los puntos fuertes más destacados eran:

1. El estudio de Historia es de los más antiguos de Girona y ha sido esencial para la existencia, actual, de la Universidad de Girona.
2. Son importantes algunos de los elementos estratégicos, como la cantidad de institutos y cátedras dedicadas a la investigación, financiados en parte por la propia Universidad, y con una producción científica estimable.

3. La ciudad de Girona es una población con un largo pasado, y dispone, por ello, de ricos depósitos documentales y bibliográficos, lo que favorece su implicación social en el entorno.
4. El estudio de Historia interesa a los estudiantes, y la disminución, en los dos últimos cursos, no es preocupante.
5. En los últimos años académicos la mayor parte de los estudiantes (88,4%) que inician estudios en Historia lo hacen por vocación.
6. El grado de satisfacción de los estudiantes de la carrera de Historia es muy elevado.
7. El nuevo plan de 1998 tiene ventajas mucho más destacables que el de 1993: duración de cinco años con 60 créditos por año y asignaturas bastante homogeneizadas. Esta estructura permite una formación general con una módica especialización y puede mejorar el rendimiento de los estudiantes.
8. La configuración del nuevo plan de 1998 ha mejorado sustancialmente la consecución de metas y objetivos del currículum puesto que ha racionalizado la distribución de créditos, con una carga docente mejor repartida y con la posibilidad de ampliar ciertos contenidos.
9. El calendario de clases y exámenes está planificado con mucha antelación y bien homogeneizado.
10. El plan permite el desarrollo flexible de clases prácticas. En la estructura del plan se contempla una amplia oferta de créditos prácticos.
11. La existencia de un solo grupo de estudiantes, y en general de un número limitado de profesores/as y de alumnos/as permite una tutorización directa y constante, y una gran proximidad entre ambos grupos. Al tratarse de una comunidad universitaria de pequeñas dimensiones, la comunicación entre los diferentes miembros que la forman, así como con los órganos institucionales es, ciertamente, mucho más fácil.
12. Alto nivel académico (cerca del 70%). Un 76% de los graduados están ocupados en el plazo de los dos años siguientes a la finalización de los estudios.
13. Se utilizan algunos elementos tecnológicos actualizados, como transparencias.
14. Satisfacción en cuanto a los mecanismos de revisión de exámenes, debido al cuidado con que realiza las revisiones el profesorado, que es suficientemente receptivo a las peticiones.
15. El horario de tutorías se expone en un lugar visible.
16. Estudiantes y alumnos/as se muestran muy satisfechos del servicio que les ofrecen los miembros del PAS, tanto de conserjería como de la secretaría académica.
17. La atención que se da a los/las alumnos/as para que puedan tomar la decisión de acceder o no a la UdG, es de calidad y suficiente, y también se cuida para que puedan hacerlo, con facilidad, en el momento de su entrada en la Facultad.
18. La UdG hace posible, a través de encuestas, que los y las estudiantes puedan manifestar su opinión sobre asignaturas y profesores/as, y que esta opinión sea hecha pública.
19. El estudio de Historia es de los que tienen la plantilla profesoral más estable y consolidada, con una media de edad joven.
20. Los/las profesores/as tienen un grado de dedicación elevado al estudio y a los/las estudiantes. El deseo de enseñanza de calidad se cumple en torno a los 21 créditos.
21. Participan activamente en la gestión de la Facultad y la UdG. Imparten las asignaturas con su programa y el índice de absentismo es muy bajo y siempre justificado.
22. El entorno de la Facultad de Letras, con el casco antiguo y monumental de Girona, en un edificio de interés histórico y artístico, al lado de su muralla medieval, es privilegiado.
23. La Facultad es nueva, las instalaciones agradables y el equipamiento aceptable.
24. En una facultad pequeña los servicios son muy próximos (Decanato, Secretaría Académica) y goza de la proximidad de servicios de la Universidad (SIGTE,

Cartoteca) y de los servicios generales de la UdG situados en el edificio de Les Àligues.

25. Enorme calidad de los laboratorios.
26. Magnífica sala de cartoteca. Buen funcionamiento de la biblioteca.
27. Las relaciones con el entorno sociocultural inmediato se cumplen satisfactoriamente.
28. Gran dinamismo. Los/las profesores/as de Historia están presentes de forma regular en seminarios, congresos y coloquios internacionales donde presentan ponencias y comunicaciones.
29. Publicación de libros y artículos de calidad en revistas especializadas.
30. Proyectos financiados por parte de instituciones públicas como CICYT y DGES a nivel estatal o la DGR a nivel catalán o la Unión Europea. Obtención de tramos de investigación.
31. Doble articulación organizativa a nivel de investigación: departamento y dos institutos de investigación de la Universidad apoyados tanto en infraestructuras como económicamente desde la propia Universidad. Claras ventajas a nivel de optimización de recursos, así como en lo que afecta a su inserción en la sociedad más próxima.
32. La proximidad a otras áreas universitarias (Barcelona) permite participar en líneas de investigación interuniversitarias y desarrollar e incidir plenamente en convocatorias de diferentes ámbitos (autonómico, estatal e internacional).
33. Capacidad de los/las profesores/as de la sección de Historia de responder a las demandas que les dirige la sociedad y su entorno, a menudo de tipo social. Participación en equipos de investigación internacional y en la dirección de investigaciones en lugares tan distantes como Latinoamérica o el Sáhara Occidental.
34. La relativa homogeneización de la estructura de la plantilla a nivel generacional y su estructura profesional permite observar unas relaciones de colaboración e interacción.

Cabe destacar que estos puntos fuertes se mantienen en la actualidad. La ciudad de Girona continúa siendo un depósito documental extraordinariamente rico y el estudio de Historia mantiene muchas relaciones tanto con la ciudad y sus comarcas, como con el conjunto de Cataluña y España, al mismo tiempo que sostiene proyectos de investigación y colaboración con lugares tan dispares como Latinoamérica y el Sáhara. El estudio de Historia continúa siendo uno de los dos estudios que atrae cada año más estudiantes y el grado de satisfacción de los estudiantes es elevado. Se mantiene la racionalidad del Plan de Estudios y la optatividad -aunque sea menor que en las universidades más grandes- se ha mantenido como la más elevada de la Facultad. El número de alumnos/as permite un contacto estrecho entre ellos/as y el profesorado, que posibilita una autorización del aprendizaje imposible en universidades mayores. El alumnado, por otra parte, expresa periódicamente, a través de las encuestas de docencia, la opinión que le merece la enseñanza que recibe, siendo ésta valorada de forma positiva. La plantilla de profesorado se mantiene muy consolidada y participa activamente en la gestión de la Facultad y de la Universidad, y la investigación disfruta de un gran dinamismo. Las instalaciones son modernas y agradables y constituyen por ellas mismas -al situarse en un edificio histórico restaurado- un ejemplo del respeto y aprecio del pasado que no sólo es compatible con la modernidad sino que supone un valor añadido, tanto para la ciudad como para la Universidad.

Entre 2001 y 2008 se han implementado un conjunto de mejoras que han subsanado la mayoría de puntos débiles que se señalaban entonces. Así, el estudio de historia se mantiene, en general, por encima de los 40 alumnos/as por año. Se ha acentuado el nivel de coordinación entre los programas de las diferentes asignaturas, eliminando lagunas y evitando solapamientos, y, si en 2001 había poca confianza en la finalización de los programas, actualmente, la programación ha mejorado muchísimo -en gran parte a partir del uso de herramientas implementadas a nivel de la universidad, como la información que

sobre cada asignatura aparece en la web de la universidad, en la aplicación “diseño de la asignatura”- y los programas se cumplen siempre. También a través del “diseño de la asignatura”, se han clarificado los criterios de evaluación y los horarios de tutoría permiten la atención particularizada al alumnado. De igual manera, el sistema de comunicación de las notas a los y las estudiantes y de revisión de los exámenes y otras formas de evaluación ha mejorado y en estos momentos funciona perfectamente a través de Internet y de un sistema de tutorías. Si en 2001 se podía decir que las metodologías eran en general de corte tradicional, actualmente, éstas se han diversificado y, al lado de las clases magistrales, se sitúan toda clase de prácticas –cuya coordinación ha mejorado mucho a través del seguimiento que realiza el/la coordinador/a del estudio-, grupos de discusión, seminarios o planteamiento y resolución de problemas. Asimismo, todas las aulas están dotadas de ordenadores, proyectores y acceso a Internet, con lo que el alumnado puede entrar en contacto con documentación del mundo entero.

Uno de los principales problemas que detectaba el informe de 2001 era la desvinculación con el mundo profesional por la inexistencia de unas prácticas bien organizadas y coordinadas. Este problema se ha solventado en parte gracias a los planes piloto de gestión del patrimonio cultural y de comunicación cultural, implantados a nivel de facultad, y esperamos resolverlo a través de la exigencia de un Prácticum obligatorio en el nuevo Grado.

En segundo lugar, tiene un elevado interés científico, como demuestran las publicaciones científicas de su profesorado y la vitalidad del instituto de investigación del que forman parte todo el profesorado de Historia: el Instituto de Investigación Histórica (recién creado, con investigadores procedentes de la Sección Jaume Vicens Vives del Instituto de Lengua y Cultura Catalanas y del Instituto del Patrimonio Cultural). El Grado, además mantiene una estrecha conexión con algunos posgrados de la propia Universidad.

Una panorámica sobre la vitalidad científica del profesorado de Historia nos la muestra la última recopilación de trabajos científicos, que tiene en cuenta los realizados entre los años 2000 y 2008. Son los siguientes:

- 294 publicaciones en revistas
- 491 en libros
- 66 trabajos de investigación presentados, incluyendo tesis y tesinas de doctorado
- 291 contribuciones a congresos.

Todo este resultado científico ha sido posible también gracias a los siguientes inputs de investigación en los mismos años, del mismo profesorado:

- 70 acciones especiales y complementarias, entre las que figuran las ayudas del ministerio y las Ayudas para la organización de acciones movilizadoras (ARCS) de la Generalitat de Catalunya, concedidas a excavaciones arqueológicas, a distintas ediciones del Seminario de Historia Económica y Social, y a otras actividades como el *Colloquium Studium Medievale* (Besalú).
- 14 ayudas a la investigación, especialmente de movilidad, concedidas individualmente a los miembros del Instituto, o las distinciones de investigación de la Generalitat.
- 74 contratos, entre ellos los convenios con la Fundación Pública Museo del Corcho de Palafrugell, con la Asociación de Historia Rural de las comarcas de Girona o los ayuntamientos de Girona, Sant Feliu de Guíxols, Ripoll, etc.
- Participación en 11 grupos de investigación consolidados, por ejemplo el Grupo de Historia de las Sociedades Rurales, el de Arqueología Romana y Tardoantigua o Altomedieval. Biblioteca virtual.
- 3 ayudas de infraestructuras, para material bibliográfico, las tres de la Generalitat.
 - 4 proyectos europeos, por ejemplo “I segni delle civiltà pre-romana nel territorio en el paesaggio. Il caso degli etruschi nel Senese”.
- 17 proyectos de investigación, por ejemplo: “Información, relaciones sociales y análisis

histórico: las condiciones de realización de la propiedad de la tierra en España (antes y después de la revolución liberal)”; “La memoria de las ‘Libertades Catalanas’. Historiografía y usos de la historia en Cataluña (Siglo XIX); “El noreste peninsular desde el primer auriñaciense hasta el fin del solutrense. El ejemplo del Reclau Viver de Serinyà”, “La Catedral ante la ciudad. Cultura escrita, cultura visual y música en instituciones religiosas y civiles de Girona (siglos XIII - XVII)”; los cuatro financiados por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Como ejemplo de los múltiples contactos con universidades extranjeras, a parte del proyecto Erasmus, pueden citarse los múltiples profesores extranjeros que han participado en actividades organizadas por el Instituto de Investigación Histórica (IRH) en los dos últimos años. Así, dentro del Seminario de Historia Medieval, organizado en colaboración con el CSIC, han sido invitados los profesores Pierre Souyri (Universidad de Génova), Luigi Provero (Universidad de Torino), Dominique Cardon (Universidad de Lión III) y Meter Ainsworth (Universidad de Sheffield), además de los profesores procedentes de universidades españolas como María Martínez Martínez, de la de Murcia, y Ermelindo Portela, de la de Santiago de Compostela. En el marco de los Seminarios de Historia Rural, han sido invitados a lo largo del año en curso los profesores Laurence Fontaine (CNRS-París), Belén Moreno Claverías (Autónoma de Madrid) y Rudolf P. Widmer. El XX Seminario de Historia Económica y Social, realizado en la Universidad de Girona entre el 27 y el 29 de marzo de 2008 también ha contado con la participación de investigadores procedentes de universidades y centros de investigación extranjeros: Gérard Beaur (CNRS, EHESS), Fabrice Boudjaaba (Universidad de Rennes 2), Jean-Michel Chevet (INRA), Erich Landsteiner (Universidad de Viena), Gilles Postel-Vinay (INRA, ENS), Rui Santos (Universidad Nueva de Lisboa). En el II Colloquim *Studium Medievale*, en Besalú (de 2 a 5 de julio de 2008), ha contado con la participación de los profesores Jean-Claude Schmitt (GAHOM – EHESS, París), Pinuccia F. Simbula (Universidad de Sassari), Sophie Hirel-Wouts (ATER - Universidad Sorbonne IV, París), Paul Freedman (Universidad Yale) y los españoles Alejandro García Aviles (Universidad de Murcia), Manuel A. Castiñeiras (MNAC), Rocío Sánchez Ameijeiras (Universidad de Santiago de Compostela), Antonio Linage Conde (Dr. emérito) y Pedro M. Cátedra (Universidad de Salamanca - CILENGUA).

Por otro lado, la actual licenciatura mantiene conexión con algunos posgrados existentes, que, evidentemente, el futuro grado mantendrá. Esta conexión es especialmente importante con los másteres con participación de profesorado de Historia, pero también de otros ámbitos de conocimiento de la misma Universidad. Los estudios en Historia desempeñan un papel importante en el actual Programa Oficial de Posgrado (POP) de Ciencias Humanas y de la Cultura de la UdG, que ha obtenido la mención de calidad. Este Programa de Posgrado incluye tres estudios oficiales de Máster que tienen relación muy directa con el Grado en Historia y el Doctorado.

Se halla presente en el POP en Ciencias Humanas y de la Cultura, a través del **Máster en Gestión del Patrimonio Cultural en el Ámbito Local**, de tipo profesionalizador y de investigación. Lo promueve la Facultad de Letras de la UdG con la colaboración tanto de la Diputación de Girona como del Instituto Catalán de Investigación en Patrimonio Cultural de la Generalitat -que tiene su sede en nuestra Universidad-, y su contenido permite a los/las graduados/as en Historia profundizar en algunas competencias que se hallan ya presentes en los estudios del Grado. Sus 60 créditos se imparten en lengua catalana y castellana. En régimen de tiempo completo, su duración es de un curso académico a partir del 1 de octubre de 2008, con modalidad presencial hasta febrero. A partir de marzo se realizan las prácticas, tutorías y trabajo final. El número de plazas ofrecidas es de 25.

Características del Máster en Gestión del Patrimonio Cultural en el Ámbito Local

Objetivo

Su objetivo es conseguir una buena interrelación entre el mundo académico y el profesional, a fin de dar una respuesta de calidad a las demandas del mercado laboral, tanto del ámbito público como del

privado, en temas vinculados al patrimonio cultural. Eso implica un conocimiento profundo de la administración y de la legislación, de las últimas tecnologías aplicadas al campo del patrimonio y de las experiencias más fructíferas, así como de una visión interdisciplinaria basada en la explicación de métodos y sistemas procedentes de otros campos del conocimiento (gestión, dirección de equipos humanos, *marketing* cultural, nuevos recursos y formas de financiación, etc.).

Estructura del plan docente:

- Materias transversales que se entienden como herramientas instrumentales y metodológicas que tienen que permitir cumplir con la consecución de las competencias generales.
- Materias obligatorias que ofrecen conocimientos básicos para la gestión del patrimonio cultural en el ámbito local. Se pone especial énfasis en las bases ideológicas de la gestión, en la imbricación de la gestión del patrimonio cultural en la gestión territorial y el desarrollo local, así como en los diversos modelos de organización y gestión.
- Materias optativas que comportan la adquisición de instrumentos y conocimientos vinculados a la gestión general del patrimonio cultural y de las organizaciones culturales.
- Plasmación de los conocimientos y competencias adquiridos en las anteriores materias en unas prácticas y un proyecto final de máster.

Competencias generales transversales:

- Capacidad de utilizar correctamente las nuevas tecnologías como medio de comunicación y de mejora de la práctica laboral.
- Capacidad de desarrollar el trabajo en equipos humanos amplios e interdisciplinarios.
- Saber comunicar correctamente y en diferentes registros el conocimiento adquirido.
- Capacidad de tomar iniciativas y decisiones en el ejercicio de la actividad profesional.
- Poseer los recursos suficientes, instrumentales y conceptuales, necesarios para el desarrollo óptimo de la actividad profesional.

Competencias específicas:

- Conocimiento crítico de las bases ideológicas de la gestión del patrimonio cultural.
- Capacidad de vincular la gestión del patrimonio cultural a la gestión del territorio.
- Conocimiento de la organización y funcionamiento de las administraciones locales.
- Capacidad de gestionar los elementos y centros patrimoniales de ámbito local.
- Habilidad en el uso de las técnicas de *marketing* y comunicación.
- Capacidad de dirección y gestión de los recursos humanos de los centros patrimoniales.

Relación con el entorno

Cataluña dispone de un patrimonio cultural muy notable, tanto cuantitativa como cualitativamente, distribuido por todo el territorio. La aportación de este patrimonio al desarrollo económico y a la cohesión social ha comportado el nacimiento de muchos centros dedicados a la

gestión del patrimonio cultural (museos, centros de interpretación, fundaciones...) y el surgimiento de áreas específicas de patrimonio cultural en la administración, especialmente la local. Estos nuevos ámbitos de gestión señalan claramente la necesidad de dotarse de personas formadas específicamente en este ámbito. Es por eso que el perfil de salida de los titulados del máster propuesto se adecua a la necesidad de disponer de profesionales especializados/as en la gestión del patrimonio cultural. De esta forma la organización del máster responde a la voluntad de estos de dotar a nuevos profesionales de los contenidos teóricos y de los instrumentos de gestión necesarios para una óptima valoración del patrimonio cultural.

Según los estudios sobre filones de empleo realizados hasta el momento, el patrimonio cultural es considerado como un sector profesional y laboral emergente. A modo de ejemplo, del total de licenciados/as en Historia e Historia del Arte por parte de la Universidad de Girona entre los años 1999 y 2001 más del 50% ha ejercido tareas laborales vinculadas con el patrimonio cultural. Este porcentaje se amplía hasta el 95% si solo se tienen en cuenta los/las estudiantes de los diferentes másteres y posgrados de Patrimonio Cultural realizados hasta ahora en la UdG. Por otro lado, cabe señalar que el 69% de los/las estudiantes de posgrados y másteres realizados hasta la actualidad que han realizado prácticas en alguna institución, han mantenido posteriormente relaciones de cariz contractual con las mismas, convirtiendo de esta forma al máster en una herramienta fundamental en el aprendizaje y en la inserción del/de la alumno/a en el mundo laboral.

Relación con la docencia e investigación históricas

La docencia en el máster se entiende como un desarrollo de la docencia efectuada, entre otros, por los estudios en Historia. Así pues, las competencias de gestión adquiridas en el máster están fundamentadas en las competencias y conocimientos adquiridos durante la realización de los estudios en Historia. Por lo tanto, el lazo que hay entre máster y estudio de Historia es estrecho y provechoso y tiene como objetivo dotar de excelencia a la formación académica de los/las estudiantes. Entonces, en los estudios en Historia los contenidos y las competencias vinculados con el patrimonio cultural tienen una presencia destacada en el fundamento histórico de los contenidos desarrollados en el máster y las competencias adquiridas.

La vinculación entre el máster y la investigación histórica es importante atendiendo a la realización y dirección de proyectos finales de máster que tienen una base importante en el conocimiento histórico.

Por su parte, el **Máster en Iniciación a la Investigación en Humanidades: Historia, Arte, Filosofía, Lengua y Literatura** tiene como promotores a la Facultad de Letras y a los dos departamentos implicados en su docencia: los departamentos de Filología y Filosofía, Geografía así como Historia e Historia del Arte. Los idiomas en que se imparten sus 60 créditos son el catalán y el castellano. El número máximo de plazas ofrecidas es de 50, para un curso académico a tiempo completo o a tiempo parcial, que se imparte por las tardes a partir del mes de octubre.

Características del Máster en Iniciación a la Investigación en Humanidades: Historia, Arte, Filosofía, Lengua y Literatura, con especial referencia a la participación del profesorado de Historia.

Objetivo

El objetivo principal es orientar a los/las actuales licenciados/as y, por lo tanto, a los/las futuros/as graduados/as, hacia la investigación en las diversas áreas del ámbito humanístico y social. Las competencias que

desarrolla este Máster han sido sintetizadas así:

1. Desarrollo de la capacidad de análisis y reflexión crítica necesaria para la creación de nuevo conocimiento en el campo de las ciencias humanas y sociales.
2. Desarrollo de la capacidad de comunicación de conocimientos humanísticos y culturales: participación en debates generales, comunicación de conocimientos específicos para distintos tipos de público, especializado y no especializado.
3. Preparación como investigador/a profesional competente en el campo de las ciencias humanas y sociales: dominio de los métodos de investigación del ámbito y capacidad de trabajo individual y en equipo.

En el Máster de Iniciación a la Investigación en Humanidades: Historia, Arte, Filosofía, Lengua y Literatura participan el conjunto de las asignaturas que se ofrecen en el Máster, señalamos únicamente aquellas que son impartidas por profesores/as de Historia:

Módulo de formación especializada (el/la alumno/a tiene que cursar 30 créditos, es decir, 5 asignaturas de este módulo, ya que cada asignatura corresponde a 6 créditos).

Este Módulo del Máster se organiza en cuatro itinerarios:

1. Cultura y sociedad en la antigüedad
2. Cultura y sociedad en la época medieval
3. Cultura y sociedad en la época moderna
4. Cultura y sociedad en la época contemporánea

El/la estudiante puede cursar asignaturas de diferentes itinerarios. Las asignaturas impartidas por los/las profesores/as de Historia, correspondientes a uno o dos itinerarios, durante el curso 2008-2009, serán las siguientes:

El mundo de los muertos en Roma. Ritual, costumbres y arqueología (itinerario 1).

Estudio de los restos faunísticos procedentes de yacimientos arqueológicos (itinerario 1).

Espacios arquitectónicos en la Antigüedad y en la Edad Media (itinerarios 1 y 2).

Libertad y servidumbre en la Europa medieval (itinerario 2).

Manuscritos e impresos. Usos sociales de la cultura escrita en la Edad Media y Moderna (itinerarios 2 y 3).

El pensamiento político en la Europa del Barroco (itinerario 3).

Fuentes del poder en el mundo contemporáneo (itinerario 4).

Transformaciones sociales del mundo contemporáneo (itinerario 4).

Pensar el tiempo presente (itinerario 4).

Módulo de carácter metodológico (el/la alumno/a tiene que cursar 10 créditos):

Métodos de investigación en ciencias humanas y sociales (asignatura transversal del POP en Ciencias Humanas y de la Cultura): 3 créditos.

Aplicaciones informáticas para historiadores/as (4 créditos)

Archivos y fuentes documentales (4 créditos)

Talleres de Investigación I y II (4 créditos: se trata de la participación en talleres y actividades organizados a lo largo del año por los diferentes grupos de investigación).

Trabajo de investigación (20 créditos)

Los/las graduados/as que quieran profundizar en el ámbito de la Historia han de realizar, convenientemente tutorizados, un trabajo original de investigación histórica, de 20 créditos. Una vez finalizado el Máster podrán, si así lo desean, inscribir su tesis doctoral en algunas de las líneas o áreas de investigación que ofrece el Programa de Doctorado del Programa Oficial de Posgrado en Ciencias Humanas y de la Cultura.

Igualmente, el Máster de Estudios Culturales y Comunicación, que tiene previsto su inicio durante el curso 2009/2010, presenta un carácter claramente profesionalizador. En un futuro bastante próximo se ofrecerá también a los/las graduados/as en Historia la posibilidad de cursar el Máster de Enseñanza Secundaria, también de perfil claramente profesionalizador.

Otros másteres a los que podrán acceder los graduados en Historia son:

- Máster Interuniversitario en Ciencia Cognitiva y Lenguaje.
- Máster Interuniversitario en Ciudadanía y Derechos Humanos: Ética y Política.
- Máster en Enseñanza de Español y Catalán como Segundas Lenguas/Lenguas y Movimientos de Población.
- Máster en Estudios Culturales y Comunicación (2009-2010)

Finalmente, los/las alumnos/as que hayan cursado hasta un total de 60 créditos ECTS en un Máster Oficial podrán inscribir, si así lo considera oportuno la Comisión de Doctorado del POP de Ciencias Humanas y de la Cultura de la UdG, su proyecto de tesis doctoral en algunas de las veinte líneas o áreas temáticas de investigación del Doctorado de este Programa. Siete de estas líneas de investigación están siendo desarrolladas por los/las mismos/as profesores/as que asumirán la docencia del Grado en Historia, y prácticamente coinciden con los grupos de investigación actualmente inscritos en el Instituto de Investigación Histórica. Son éstas:

Investigación arqueológica

Cultura y arte en las épocas medieval y moderna

Historia comparada: épocas medieval, moderna y contemporánea

Historia de las sociedades rurales

Antropología social

Historia, memoria, identidades

Patrimonio cultural

Finalmente, el Grado en Historia tiene un gran interés profesional, fundamentado en la continuada demanda de Historia que existe en nuestra sociedad, en el número de alumnos/as que se matriculan cada año en la actual licenciatura y en el gran número de contactos y convenios que se mantiene actualmente con el entorno social, cultural y económico, que aumenta el interés académico y científico del Grado, y que aumenta también las oportunidades laborales de los licenciados y futuros graduados.

Entendemos, pues, que el estudio de Historia está preparado para hacer frente a la demanda de Historia que continúa habiendo en nuestra sociedad, y que se expresa en elementos tan diversos como la continuada asistencia a exposiciones y conferencias de tema histórico, la lectura de libros o de novelas históricas y la frecuente aparición en los medios de comunicación de argumentaciones de cariz histórico e historicista. La interpretación de la Historia se ha constituido en nuestra cultura como un elemento

fundamental para comprender el presente, analizar correctamente la realidad nacional y proponer proyectos de futuro. Esta necesidad y demanda social de explicaciones y conocimientos históricos se manifiesta también en el mantenimiento de una demanda de plazas de enseñanza universitaria. La cifra de alumnos/as matriculados/as en Historia en la Universidad de Girona en los últimos años ha sido la siguiente. Como se puede comprobar, después de la corrección en el número de alumnos/as producida a comienzos de los años 2000, la situación se ha estabilizado alrededor de los 40 matriculados por año.

AÑO	MATRICULADOS
1999	74
2000	59
2001	62
2002	52
2003	32
2004	44
2005	42
2006	36
2007	40
2008	48

El Grado se ha concebido como una enseñanza profesionalizadora de acuerdo con las demandas sociales y las oportunidades de trabajo. Según el Libro Blanco de Historia los principales perfiles relacionados con la Historia en los que encuentran trabajo los/las titulados/as en Historia son la enseñanza, la arqueología, el mundo de los archivos y las bibliotecas, la investigación y, de forma emergente, la gestión del patrimonio histórico y cultural y la asesoría cultural. Otros ámbitos relevantes son las administraciones públicas, los medios de comunicación, y la gestión de proyectos internacionales y de recursos humanos. Además, queda claro que la formación generalista de nuestros/as licenciados/as, les posibilita la entrada en el mundo del trabajo en ámbitos profesionales muy diversos, especialmente oficinas, hostelería, atención infantil, creación literaria y otras ramas de la enseñanza que no estrictamente pertenecen a la enseñanza de la Historia, y la dirección de empresas industriales y de comercio. Esta diversidad de empleos viene facilitada por la polivalencia de su formación, que les permite adaptarse a un entorno económico y cultural muy dinámico en el que, además de los empleos tradicionales como pueden ser la Administración Pública y la enseñanza, deben de existir trabajos relacionados con el rico legado cultural existente y con el turismo.

Así, los estudios disponibles actualmente sobre la inserción laboral de los/las titulados/as de la Universidad de Girona muestran que entre los factores de contratación más estimados por los/las titulados/as humanísticos aparecen las habilidades sociales y la personalidad, capacidad de trabajar en grupo y formación global universitaria recibida. El último de estos informes, realizado con la promoción, indica que la tasa de empleo de los licenciados de Historia de esta promoción es, en 2008, del 97,30 %, la mayor de las demás carreras del Departamento (Geografía e Historia del Arte) y casi tres puntos por encima de la media de los graduados de Geografía e Historia y casi 10 por encima de la misma media del total de Cataluña. Además, casi la mitad de los empleados han requerido del título de Historia para encontrar su trabajo. Con un 4,10 (sobre 7), los graduados en Historia valoran la formación global universitaria como factor de contratación, la mayor de las tres carreras y de la media del Departamento (3,94). Casi un 10 % de estos empleados encuentran trabajo en la rama económica de los medios de comunicación, un porcentaje muy por encima de la media con las otras promociones del mismo departamento (5,19%) y catalanas (3,56%), lo que es un buen síntoma de su valoración como capacidad crítica ante el mundo actual y de su posterior influencia social en el ámbito local gerundense. Una proporción importante (83,78%) encuentra trabajo en la misma demarcación provincial en la que ha realizado los estudios. Por último, cabe destacar que casi el 70% de los graduados repetiría la misma carrera si se diese el caso. Es de esperar que estos datos mejoren aún con la introducción

de las Prácticas Externas en el nuevo grado.

El futuro Grado en Historia cuenta con una estrecha vinculación con el entorno y sus características socioeconómicas. Esto se concreta a través de los 25 convenios vigentes del Instituto de Investigación Histórica (IRH) con instituciones y con centros de educación secundaria. Entre los convenios vigentes están los siguientes:

- Convenio con la Fundación Pública Museo del Corcho de Palafrugell. Beca Museo del Corcho de Palafrugell para proyectos de investigación relacionados con el mundo del corcho en el ámbito de la Historia y Ciencias Sociales. La investigadora responsable es la Dra. Rosa Congost Colomer, que se inició en octubre de 1998. Duración *sine die*.
- Convenio con la Asociación de Historia Rural de las Comarcas Gerundenses, a través de la Biblioteca de Historia Rural y de la realización de otras actividades conjuntas, que tiene como responsable a la Dra. Rosa Congost, desde noviembre de 1999. *Sine die*.
- Convenio con el Ayuntamiento de Torroella de Montgrí y, en particular, con el Centro Cultural Can Quintana-Centro Cultural de la Mediterránea. Su responsable es la Dra. Rosa Congost, desde septiembre de 2003.
- Convenio con el Ayuntamiento de Girona, con la finalidad de realizar excavaciones arqueológicas en la ciudad. Su responsable es el Dr. Josep M. Nolla i Brufau y su financiación es anual, regulada por convenio desde febrero de 2004, y se renueva. La función principal del Instituto es, a petición del consistorio, asesorar a los técnicos municipales y, a través del Ayuntamiento, a los promotores que trabajan en la ciudad antigua sobre cronologías, importancia, necesidad de actuación o no. A tal fin, se generan informes que son vinculantes. Cuando hay que actuar, las excavaciones se realizan desde el mismo Instituto o se encargan a otras empresas. La colaboración también se concreta en la realización de excavaciones y en la creación de un catálogo de elementos patrimoniales de interés, se creó y se mantiene un catálogo de fincas urbanas en el que se señala el grado de protección y que puede consultarse antes de solicitar permiso de obras para conocer la complejidad y las exigencias legales.
- Convenio con el Ayuntamiento de Hostalric y el Consejo Comarcal de la Selva, a través del otorgamiento de una beca predoctoral de acción especial de formación de personal investigador sobre la historia del vizcondado de Cabrera y de Bas en la época medieval, con el fondo del archivo del Duque de Medinaceli. Su responsable es Dra. Rosa Congost, desde mayo de 2005. Su duración es *sine die*.
- Convenio con el Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols, con la finalidad de excavaciones arqueológicas en la villa, cuyo contacto es el Dr. Josep M. Nolla. Su periodo de vigencia es de marzo de 2007 hasta fines de año de 2010. Les compromete a realizar excavaciones en el área del monasterio, una intervención al año, cuyo programa puede ponerse en relación con la aplicación del Plan Director.
- Convenio con el Ayuntamiento de Santa Cristina d'Aro: excavaciones arqueológicas en la villa; su responsable es el Dr. Josep M. Nolla, de vigencia anual regulada por convenio a partir de enero de 2008 hasta finales de año. Su finalidad es la dinamización del patrimonio arqueológico y monumental, que comporta la excavación y publicación de resultados, la creación de una carta arqueológica y de un catálogo de elementos patrimoniales.
- Convenio con el Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols, a través del Museo de Historia de Sant Feliu. Tiene como responsable al Dr. Joaquim M. Puigvert Solà, desde enero de 2008, *sine die*.
- Convenio con el Ayuntamiento de Ripoll, a través de *Scriptorium* para la realización del Seminario Internacional de Cultura Escrita y Visual "Josepa Arnall i Juan". La Dra. M^a Elisa Varela es la responsable.
- Convenio con "Amics de Besalú" para la organización del Colloquium Studium Medievale. Cultura Visual-Cultura Escrita. El Dr. Gerardo Boto Varela y M^a la Dra. Elisa Varela son los responsables.

Otros proyectos del IRH tienen relación con el entorno sin necesidad de un convenio definido con una institución. En el caso de las excavaciones de Sant Julià de Ramis (por cierto, antiguo poblado íbero que resulta ser el embrión de la futura ciudad de Girona) se aplica el proyecto de excavación programada anualmente, donde se fijan los objetivos en

función de los resultados de la campaña anterior. Otro proyecto ministerial, en relación con el grupo de Arqueología, tiene que servir para poner en orden toda la información arqueológica reunida desde siempre en este territorio relativo a los inicios de la romanización. Comporta, pues, el estudio de antiguos trabajos y de nuevas intervenciones. Además, se mantienen importantes contactos con los centros de enseñanza secundaria, a través de la tutorización de becas Botet i Sisó con contenidos históricos y de historia del tiempo presente (organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UdG), la participación en los premios del Consejo Social de la UdG en trabajos de investigación de bachillerato (cuyo coordinador académico actual es profesor de Historia), el premio Mestall a trabajos de investigación de bachillerato (organizado por el Instituto de Investigación Histórica y que este año llegará a su VII edición, y con la presencia de profesorado de enseñanzas medias entre el profesorado del estudio (con un profesor en comisión de servicios en la UdG a tiempo completo y con la frecuente presencia de profesores de enseñanzas medias entre los profesores que cubren las bajas docentes).

2.2 Referentes externos a la Universidad que propone el título que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de características similares:

El primer referente utilizado para la elaboración del Grado en Historia ha sido el Libro Blanco de Historia (ANECA, 2004), del que se han tomado, especialmente, las competencias a desarrollar, su relación con los perfiles profesionales para los que formará el nuevo Grado y la distribución de contenidos y asignación de créditos europeos.

Por lo que se refiere a las competencias se ha tenido en cuenta, además del ya citado Libro Blanco, los descriptores de Dublín, las recomendaciones del grupo de Historia del Tuning Project (Bilbao, 2003) y de CLIOHnet2. *A Pocket Guide to designing quality History programmes in the Bologna framework*. Finalmente, se han incorporado las competencias transversales aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UdG (5-VI-2008)

La importancia otorgada a la función profesionalizadora del Grado ha llevado a analizar con detenimiento las encuestas de inserción laboral que elabora la Universidad de Girona, en colaboración con las restantes universidades catalanas, sus respectivos Consejos Sociales y la agencia AQU Catalunya, especialmente los estudios "Inserció i Formació a la UdG. Estudi sobre la 2ª enquesta d'inserció laboral dels graduats universitaris (AQU Catalunya 2005)" y el mismo estudio para el año 2008 (aún no publicado; versión de trabajo en pdf). Asimismo, se han tenido en cuenta los distintos tipos de estudiantes que analiza la "Diagnosi integral de les necessitats de formació universitària a Girona" (estudio realizado por Joan Botella, Lluís Sáez y Pau Serracant, del Colegio de Politólogos y Sociólogos de Cataluña) publicada por la Universidad de Girona en 2007, que son los siguientes: el estudiante tradicional, el estudiante avanzado que ya ha realizado un grado o licenciatura, los profesionales que buscan una formación continuada y los estudiantes de "consumo" que realizan estudios universitarios por gusto. Este mismo estudio destaca la buena imagen que tienen todos los estudios en Letras en la sociedad gerundense y que desde el mismo mundo empresarial se exige que la Universidad no pierda "el valor añadido que tienen dichas materias de Humanidades" (págs. 9 y 10).

Por lo que se refiere a otras universidades de reconocido prestigio, se han analizado diversos currículums, que se explican a continuación, destacando lo que más ha influido en la elaboración de nuestro Grado.

De la Universidad de Toulouse II - le Mirail, se destaca la importancia de adquirir un conocimiento generalista de los espacios geográficos y de grandes periodos históricos, desde la Antigüedad hasta nuestros días. Después de la obtención de la "licence mention Histoire", el estudiante habrá pasado de un saber adquirido básicamente a través de manuales a un contacto más estrecho con los conocimientos en proceso de elaboración. Se reconoce en la función pública como una de las salidas profesionales de los diplomados, y especialmente la enseñanza. Las competencias que se consideran más destacables son la capacidad de reflexión, análisis y síntesis, acompañadas de una capacidad de comunicación

escrita y oral en la que deben aprovecharse todas las posibilidades: lengua extranjera, presentación multimedia, son algunas de las competencias que habrá adquirido el/la alumno/a.

De la Universidad de Cambridge hay que destacar las competencias que pretenden desarrollar en el/la alumno/a la capacidad de un aprendizaje directo e individual, un buen uso de los recursos y del tiempo y de la definición de sus propios intereses y objetivos: competencias que tienen que permitir al graduado de Cambridge una amplia salida profesional que van desde los negocios y finanzas hasta la ya tradicional Administración Pública, la enseñanza, el periodismo y los medios de comunicación.

En Italia, los “lauree triennali” se parecen a la estructura en grados. La *Laurea in Storia* se compone de 180 “créditos formativos universitarios” -que se ofrecen en las facultades de Letras y de Filosofía de Pisa, Bolonia y Florencia-, y se sigue de los llamados “Lauree specialistiche” equivalentes a los másteres. El titulado de Pisa tendrá que dominar, entre otros, los grandes temas y debates historiográficos, los métodos y tratamiento de las fuentes e incluye prácticas en empresas públicas o privadas para obtener un perfil de profesional cultural. La *laura* especializada *Storia e Civiltà* busca ampliar las competencias en la investigación histórica. El título de la Universidad de Boloña se compone de 4 itinerarios (o currículos) de acuerdo con las edades históricas y un quinto de Derecho, Instituciones y Cultura Política. El curso pretende transmitir la conciencia de la diferencia y pluralidad de perspectivas a través de las que la historia estudia el pasado. También aspira a la comprensión de la Historia como disciplina en evolución. La titulación da acceso a un máster de 1^{er} nivel. También busca una amplia salida profesional en el mundo editorial, el periodismo y la divulgación histórica, así como en todos los aspectos culturales relacionados con la conservación del patrimonio. En la Universidad de Florencia, la *laura* se orienta a la formación de profesionales encargados de la recuperación y tutela de los “bienes históricos culturales” italianos. No es hasta las “*lauree Specialistiche*” que el graduado opta a uno de los 10 itinerarios (o currículos) entre los ya tradicionales que incluyen la Informática y la Historia Religiosa.

Desde 2002, la Universidad de Bielefeld ha llevado a cabo la reforma más intensa de sus estudios, dentro del ámbito del proceso de Boloña, convergiendo los cursos de Bachelor y Máster. En Bielefeld, pues, el estudio de Historia no se organiza en base a la evolución de las grandes épocas históricas, como en la mayoría de universidades alemanas, sino que integra la capacitación profesional, con cooperación en empresas punteras como museos o medios de comunicación.

En Estados Unidos, la Universidad de Stanford es bastante flexible respecto al tiempo, es decir entre 6 y 8 cursos, aunque se puede concentrar en 4. Durante el primer año de carrera, el estudiante normalmente realiza 3 cursos (15-18 unidades) en un tiempo de unos cuatro meses. En estos cursos el estudiante participa en coloquios, además de cursar una asignatura de aproximación a la Historia en primer curso y un taller que tiene que ver con la enseñanza de la Historia. Además se aconseja al estudiante seguir cursos para ampliar el conocimiento de idiomas. Después de superar un trabajo el estudiante pasa a segundo curso, con la participación en seminarios, para pasar al tercer año tiene que ser evaluado por un comité de la Facultad. En el tercer curso empezará su trabajo de especialización. Este modelo es el más abierto de todos los referidos, pero tiene como elementos interesantes el fomento del aprendizaje en los métodos históricos, y el gran peso del trabajo del estudiante.

2.3 Normas reguladoras del ejercicio profesional

El ejercicio profesional de la Historia no tiene, en general, normas reguladoras. La excepción más notable es la de la enseñanza de la Historia en la educación secundaria, para la que debe realizarse el CAP y, próximamente, un máster profesionalizador. El Grado en Historia pretende preparar para la enseñanza ofreciendo:

- una visión general de los saberes y procedimientos historiográficos necesarios para

dedicarse a la enseñanza;

- la capacidad por parte de los graduados de dirigirse a públicos muy distintos;
- la posibilidad de obtener un conocimiento mínimo de la Geografía y la Historia del Arte – las disciplinas que acompañan preferentemente a la Historia en la enseñanza secundaria- a través de la introducción general a las Humanidades que ofrece el Grado y a través de las asignaturas optativas. Actualmente, la profesión de documentalista dispone de una titulación específica de segundo ciclo, a la que es posible acceder desde Historia. En Cataluña, la archivística dispone, para una formación más especializada, de un máster organizado por la Universidad Autónoma de Barcelona, al que es posible acceder desde la Licenciatura en Historia.

2.4 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del Plan de Estudios

2.4.1 Procedimientos de consulta internos

La Universidad de Girona se ha distinguido por su capacidad de integrarse en el llamado EEES y por sus múltiples actividades realizadas especialmente desde su Vicerrectorado de Docencia, que se pueden consultar en su página web <http://www.udg.edu/Default.aspx?tabid=2525>.

Desde la Facultad de Letras, la acción más destacada ha sido la realización de dos grados pilotos: el Grado en Patrimonio Cultural y el Grado en Comunicación Cultural.

Con la programación de estos Grados los estudiantes de Historia, como los estudiantes de las otras carreras de la Facultad, han podido acceder a un título propio, después de haber cursado los estudios correspondientes al primer Ciclo de la Licenciatura. Para obtener este título propio tenían que elegir como optativas de su estudio un grupo de asignaturas que conformaban bien el itinerario de Patrimonio Cultural, bien el de Comunicación Cultural. De este modo, muchos estudiantes de historia cursaron materias que permitían una formación de tipo profesionalizador distinta de la formación habitual en los estudios de Letras. No sólo esto. La programación de estas dos experiencias piloto, realizadas en el marco de un Programa de la Generalitat, obligó a adaptar todos los créditos cursados durante los Primeros Ciclos de las licenciaturas de la Facultad, y por lo tanto todas las asignaturas de Primer Ciclo de Historia al sistema ECTS.

La experiencia piloto realizada puede valorarse positivamente en tres aspectos:

- programación conjunta de asignaturas por parte de la Facultad
- adaptación de la docencia al sistema ECTS
- integración de materias profesionalizadoras en los estudios de Historia

Todo ello se ha incorporado a la discusión en torno a la programación del nuevo Grado de Historia.

En el estudio de historia, al lado de la evaluación desarrollada en 2001 y ampliamente descrita en el apartado 2.1, el conjunto del profesorado ha seguido con la máxima atención todo el proceso de adaptación. Las dos acciones más destacadas han sido las siguientes:

- Por un lado, el proceso de adaptación a la programación mediante ECTS de todas las asignaturas del primer ciclo de la Licenciatura. A cada una de ellas les fueron atribuidas un conjunto de competencias a partir de las que se programaron de nuevo y se diseñaron nuevas actividades de aprendizaje y de evaluación, avanzando hacia un modelo de evaluación continuada y hacia un modelo de aprendizaje más práctico.
- Por otro lado, el Grado que se propone ha sido desarrollado en estrecha cooperación con el conjunto del estudio de Historia. En sucesivos consejos del estudio se han discutido la estructura que debería tener el Grado, los perfiles profesionales que deberían tener los nuevos graduados, las competencias que deberían desarrollarse, los métodos de aprendizaje y evaluación, y, en general, todo el plan de aprendizaje.

Efectivamente, el conjunto del profesorado y de los estudiantes miembros del Consejo de Estudio han evaluado la información disponible procedente de:

- Los modelos nacionales e internacionales disponibles, descritos en el apartado "referentes externos", especialmente el Libro Blanco de ANECA, los estudios de inserción laboral disponibles, y los planes de estudios de diversas universidades relevantes en el plano internacional.
- La opinión de expertos profesionales relacionados con el ámbito de la historia, del entorno social y económico de la provincia de Girona.
- La opinión de los estudiantes actuales de la licenciatura, encuestados a lo largo del curso 2007-2008.

A partir de esta información, el conjunto del consejo del estudio de historia, en estrecho contacto con los gabinetes de la UdG encargados de las cuestiones que debían acordarse en el conjunto de la Universidad y del Vicerrectorado de Docencia, elaboró la memoria del grado de historia a través del siguiente procedimiento:

- se señalaron los criterios generales que debía cumplir el futuro grado de historia, según la legislación vigente;
- se abrió un período de presentación de propuestas, tanto acerca de la planificación de las enseñanzas como del conjunto de requisitos necesarios para el buen funcionamiento del grado;
- se dedicaron diversas reuniones a una discusión general acerca del nuevo grado para establecer unas líneas generales a partir de las diversas propuestas presentadas;
- se inició un ciclo de debate interno en el que progresivamente se fue acordando la estructura definitiva del grado, buscando siempre el mayor acuerdo posible, tanto del conjunto del profesorado como de los estudiantes miembros del consejo;
- se realizó una votación general para refrendar el resultado obtenido;
- se consultaron todos y cada uno de los ítems de la memoria con el Gabinete de Planificación y Evaluación de la UdG y con el Vicerrectorado de Docencia, para confirmar la adecuación de la memoria a la legislación vigente y la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a buen término la implantación del Grado.

Además, paralelamente al proceso de preparación de la Memoria del Grado de Historia, ha tenido lugar el proceso de creación del Institut de Recerca Històrica de la Universitat de Girona, organizada en tres secciones: Centre de Recerca d'Història Rural, Laboratori d'Arqueologia i Prehistòria, Seminari Permanent d'Estudis Polítics i Culturals. En las reuniones de l'Institut de Recerca Històrica, paralelas a las reuniones del Consell d'Estudi d'Història, se inició una discusión muy rica sobre la manera de interrelacionar la docencia del Grado con la experiencia investigadora de los profesores de Historia de la UdG, que se plasma parcialmente en la programación de algunos módulos.

2.4.2 Procedimientos de consulta externos

Por lo que respecta a los procedimientos de consulta externos, en enero de 2007 las facultades de Letras de las universidades de Girona, Lleida y Tarragona, y sus departamentos organizaron unas jornadas de trabajo con una triple finalidad: debatir los contenidos de las directrices incluidas en el Real Decreto de 29 de octubre de 2007, intercambiar opiniones sobre el diseño de los futuros grados e investigar las posibilidades de colaboración y/u organización conjunta de estos futuros grados.

Por otro lado, se ha consultado también a diversos profesionales externos, personas o empresas de experiencia contrastada cuya actividad tiene que ver de un modo u otro con la historia. Entre las sugerencias que nos han llegado y que han sido incorporadas al nuevo Grado figuran las siguientes:

- Joan Boadas, director del Servicio de Gestión Documental, Archivos y Publicaciones del Ayuntamiento de Girona ha destacado la importancia del conocimiento de las fuentes archivísticas y su gestión.

- Lluís-Esteve Casellas i Serra, director de la Sección de Gestión Documental y Archivo (GDA) del Servicio de Gestión Documental, Archivos y Publicaciones del Ayuntamiento de Girona nos insiste en la necesidad de que los nuevos graduados sean capaces de plantear proyectos y llevarlos a cabo.
- Pere Freixas, director del Museo de Historia de la Ciudad - Girona, ha destacado la importancia de la formación investigadora, la capacidad de expresión y de elaboración de trabajos (búsqueda de información y tratamiento crítico de ésta)
- Pere Gifre, director del IES Ramon Muntaner de Figueres, ha destacado la necesidad de un amplio conocimiento de los períodos históricos así como la capacidad de trabajo en equipo y gestión de proyectos.
- Gabriel de Prado Cordero, arqueólogo y conservador del Museo de Arqueología de Cataluña-Ullastret, ha insistido en la importancia de la formación investigadora, la capacidad crítica y de elaboración de trabajos, el uso de instrumentos de análisis y el uso de nuevas tecnologías y el conocimiento de idiomas, así como en la formación teórica. En su opinión un graduado en Historia debería conocer “aspectos prácticos que permitan al estudiante adquirir una experiencia importante durante sus años de estudio”.
- María Concepció Saurí, archivera municipal de Palafrugell, nos destaca la importancia del conocimiento del entorno local y provincial y sus posibilidades laborales y profesionales.
- Èrika Serna, directora del Archivo Comarcal del Alt Empordà-Figueres, ha insistido en el conocimiento del entorno local y provincial.
- Santi Soler, director del Archivo Histórico de Girona (comarcal-provincial) ha insistido en el conocimiento de las fuentes primarias.
- Joaquim Tremoleda, arqueólogo y conservador del Museo de Arqueología de Cataluña-Empúries, ha insistido en la interrelación entre teoría y praxis, de forma que el graduado debe haber realizado una práctica mínima con fuentes materiales y documentales propias de la disciplina, acompañado de una buena adquisición de los principios de la metodología de trabajo.

Por otro lado, se elaboró una encuesta para ser contestada por los estudiantes. Según dicha encuesta, los estudiantes valoran de forma especialmente positiva en la actual licenciatura los conocimientos teóricos adquiridos y la capacidad de elaboración de trabajos. Para el nuevo grado, consideran de vital importancia conservar la excelencia en la formación teórica, al tiempo que valoran como especialmente necesarios el desarrollo de la capacidad crítica y la formación investigadora, por un lado, y, por el otro, la capacidad de elaboración de trabajos, el uso de instrumentos de análisis diversos y el desarrollo de la capacidad de expresión y comunicación.

3. Objetivos

3.1. Objetivos y competencias generales de la titulación:

3.1.1. Objetivos:

El objetivo genérico del plan de estudios del grado en Historia de la Facultad de Letras de la Universitat de Girona es preparar a las y a los estudiantes de Historia en consonancia con las demandas sociales y culturales de la sociedad del siglo XXI. Así pues, el objetivo principal es la formación de un Historiador/a excelente, competente en la investigación y difusión a todos los niveles de la Historia y sus relaciones con el presente, en la localización y análisis de todo tipo de información, y en la gestión de recursos relacionados con el patrimonio histórico y cultural en los diversos niveles que la sociedad demande. Deberá ser, también, un profesional flexible, capaz de adaptarse a los cambios permanentes del mundo actual. Objetivos más concretos son:

- Asegurar al futuro historiador/a la posesión y comprensión de los conocimientos fundamentales del ámbito de la historia junto con conocimientos procedentes de la vanguardia de estos estudios, una elevada competencia profesional, y una gran capacidad de reflexión crítica acerca de las implicaciones culturales, sociales y éticas del saber histórico.
- Asegurar la capacidad de aprendizaje durante toda la vida, promoviendo una enseñanza activa que potencie la autonomía personal en el estudio de las y los estudiantes.
- Asegurar la capacidad de recopilación de datos relevantes, su análisis crítico desde la perspectiva histórica, la aplicación de la metodología científica en el ejercicio profesional, la aplicación de los conocimientos adquiridos al ámbito profesional, la capacidad de defensa y exposición de argumentos a públicos diversos, y la resolución de problemas en el ámbito de la historia.
- Diversificar el marco en el que se tienen que desarrollar los programas educativos, con el objetivo de implicar a todos los recursos culturales de la comunidad, y facilitar la inserción en ellos a los futuros/as historiadores/ras.
- Asegurar que el contenido del currículum refleje tanto las prioridades culturales del entorno y la disponibilidad de los recursos existentes como las tendencias historiográficas y culturales mundiales.
- Capacitar a los futuros/ras historiadores/ras para Impulsar el conocimiento histórico en todos los niveles de nuestra sociedad.

3.1.2. Competencias generales y específicas:

3.1.2.1. Competencias básicas o generales:

El siguiente listado de Competencias Generales es común a todos los grados de la Facultad de Letras, y fue aprobado en la Comisión de gobierno 1/18 celebrada el 11 de enero de 2018:

3102CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

3102CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

3102CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

3102CG4. Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

3102CG5. Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.

3102CG6. Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.

3102CG7. Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

3102CG8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

3.1.2.2. Competencias específicas:

El siguiente listado de Competencias Específicas fue aprobado en la Comisión de gobierno 1/18 celebrada el 11 de enero de 2018:

3102CE29. Describir y explicar la estructura diacrónica general del pasado.

3102CE30. Dominar las coordenadas históricas espaciales y temporales y los conceptos temáticos propios de las ciencias históricas.

3102CE31. Conocer aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades.

3102CE32. Usar los instrumentos de recopilación de información propios de la disciplina (catálogos bibliográficos, guías, inventarios de archivos, bases de datos electrónicas...).

3102CE33. Comprender las bases teóricas de la disciplina y de otras ciencias.

3102CE34. Comprender la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general.

3102CE35. Formular y exponer argumentos historiográficos (por escrito, oralmente o mediante otros medios de comunicación) con claridad, coherencia y según los cánones académicos.

3102CE36. Identificar, localizar, discutir e interpretar críticamente las fuentes de la disciplina.

3102CE37. Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica.

3102CE38. Poseer un dominio básico de las metodologías propias de las ciencias históricas.

3102CE39. Identificar y valorar la aportación de mujeres y hombres a la construcción histórica.

El módulo 3 ofrece la posibilidad de escoger de entre los Créditos Básicos Propios propuestos por el resto de estudios de la Facultad. Los alumnos pueden cursar 2 asignaturas de 6 créditos cada una de entre una oferta de 12 asignaturas. Adjuntamos seguidamente las competencias específicas del conjunto de las 12 asignaturas:

3102CE2. Leer, comprender y analizar críticamente un discurso audiovisual, así como los principales medios y recursos escritos, audiovisuales y electrónicos.

3102CE4. Comprender y analizar la función y el sentido de los medios de comunicación en el mundo contemporáneo.

3102CE7. Analizar el mundo contemporáneo desde una perspectiva interdisciplinaria de las Humanidades

3102CE10. Conocer las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

3102CE13. Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.

3102CE14. Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.

3102CE15. Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.

3102CE20. Identificar las relaciones espaciales a diferentes escalas territoriales, a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad, y a través de la dimensión temporal.

3102CE21. Dominar las diversas formas de adquisición y gestión de la información geográfica como instrumento de interpretación territorial y, especialmente, de los mapas y de las imágenes de observación de la Tierra.

3102CE22. Analizar e interpretar los cambios socioambientales y evaluar la calidad ambiental y paisajística del territorio situando los factores naturales y sociales en interacción.

3102CE23. Aplicar métodos y técnicas de trabajo de campo para adquirir un conocimiento directo del territorio.

3102CE41. Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

3102CE42. Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.

3102CE45. Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.

3102CE49. Dominar la lengua catalana en sus usos orales y escritos a través de exposiciones orales, trabajos académicos y exámenes.

3102CE50. Dominar la gramática normativa de la lengua catalana y los principios básicos de la ortotipografía y de las nuevas tecnologías de la comunicación.

3102CE55. Saber analizar y comentar textos tanto desde el punto de vista literario como del lingüístico a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas.

3102CE56. Desarrollar la competencia lectora y el dominio oral y escrito tanto de la lengua inglesa como, como mínimo, de otra lengua románica para ser capaces de usarla en el proceso de aprendizaje.

3102CE59. Desarrollar un uso oral y escrito correcto de la lengua española, que será utilizada en clase, en exposiciones orales y en diferentes trabajos y ejercicios.

3102CE60. Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional.

3102CE61. Argumentar con rigor y construir una opinión propia y fundamentada sobre cuestiones relacionadas con la lengua y la literatura españolas.

3102CE62. Mostrar una actitud positiva y respetuosa hacia la diversidad de

manifestaciones de la lengua y saberlas entender en su contexto social, geográfico y cultural, y ser capaz de comunicarse con los hablantes de cualquier variedad del español.

3102CE63. Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión la lengua española.

3102CE64. Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de los textos literarios en su contexto histórico y cultural.

4. Acceso y admisión de los estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.

4.1.1. Sistema de información previo a la matriculación:

Procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso que facilitan su incorporación a la Universidad y a la titulación:

Acciones marco

El Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Cataluña y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Está compuesto por representantes de todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la cual se pretende garantizar el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de ciclos formativos de grado superior, de los mayores de 25 años, de 40 años (si procede) y de 45 años, de forma que se respeten los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Además garantiza la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes en los estudios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la información del acceso a la universidad de nuevos estudiantes, en concreto:

- Información en relación con la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que los estudiantes puedan escoger con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición a la universidad desde los ciclos formativos de grado superior.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del CIC que se constituye como un instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y realizar propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan las relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, el impulso de las medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, la elaboración de recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de personas discapacitadas, las acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

Información para el ingreso a la universidad

Las acciones de información de las personas que quieran acceder a la universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema

universitario catalán en Cataluña y en el resto del Estado son diseñadas, programadas y ejecutadas por la Oficina de Acceso a la Universidad del CIC. También gestiona los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: pruebas de acceso a la universidad, preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las acciones de información académica y profesional tienen como objetivo que los estudiantes consigan tener la información necesaria para tomar la decisión más adecuada de acuerdo con sus capacidades e intereses entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán.

Para conseguir este objetivo, se han propuesto seis líneas de actuación que son ejecutadas por la Oficina de Acceso a la Universidad y que pretenden, por un lado, implicar más a las partes que intervienen en el proceso y, por el otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y en sus intereses.

Estas líneas de actuación son las siguientes:

- Crear un marco de relaciones estables con otras instituciones implicadas en la información para el acceso a la universidad.
- Potenciar las acciones de información dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como por ejemplo conferencias, jornadas de información académica y profesional, mesas redondas, etc.
- Ofrecer información presencial, telefónica y telemática a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.
- Participar en jornadas y salones de ámbitos educativos. El Consejo Interuniversitario de Cataluña participa cada año en salones y jornadas del ámbito educativo con los objetivos de informar sobre el sistema universitario catalán y, en concreto, sobre el acceso a la universidad y a los estudios que se ofrecen en ella. Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la Oficina de Acceso a la Universidad son: Saló de l'Ensenyament (Barcelona), Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (AULA - Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrraga) y Espacio del Estudiante (Valls).
- Elaborar y difundir materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario. Anualmente se actualizan las páginas web que tratan de las siguientes materias:
 - Guía de los estudios universitarios en Cataluña,
 - Preinscripción Universitaria,
 - Acceso a la universidad.
 - Notas de corte. Tabla informativa para los estudiantes.
 - Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años y 45 años.
 - Pruebas de acceso a la universidad para estudiantes de bachillerato.
 - Masters oficiales de las universidades de Cataluña.
- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidades. Frente la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre de 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT

(Universidad y discapacidad de Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas, los objetivos principales son:

- Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidades para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
 - Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este aspecto y promover líneas de actuación conjuntas.
 - Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
 - Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que traten aspectos relacionados con las personas con disminuciones.
 - Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC.
- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes deportistas de alto nivel y de alto rendimiento.

Acciones específicas

Paralelamente al sistema habitual de información de la Oficina de Acceso a la Universidad, la Universidad de Girona llevará a cabo las siguientes acciones concretas para dar a conocer los estudios de Grado en Historia que imparte:

- Actuaciones de promoción y información específicas que llevará a cabo el Área de Comunicación de la UdG.
- Jornadas de puertas abiertas generales de universidad y de centro.
- Contactos entre profesores universitarios y de secundaria favorecidos por programas institucionales: premios de investigación de bachillerato.
- Participación en salones de educación y oferta universitaria.
- Sistemas de orientación específica. Algunos de estos sistemas serán:
 - Información de la preinscripción universitaria mediante la Sección de Atención al Estudiante y de Acceso del Servicio de Gestión Académica y Estudiantes en el CIAE (Centro de Información y Asesoramiento del Estudiante).
 - Información no presencial a través de la red: información específicamente dirigida a los estudiantes de nuevo acceso publicada en la página web de la Universidad (www.udg.edu/orientaten5minuts).
 - Sesión informativa previa o coincidente con el primer día de matrícula (julio, segunda quincena; septiembre, primera quincena):
 - Asignaturas en los que pueden matricularse y horarios. Responsable: coordinador de los estudios.
 - Mecánica del proceso de matrícula. Responsable: personal de administración.
 - Tutorías específicas en función de la procedencia académica. Responsable: coordinador de los estudios o personal de administración.

Además, tanto la Facultad de Letras donde se imparte el Estudio como la coordinación del Grado en Historia desarrollarán las acciones concretas de promoción y difusión que se consideren más oportunas en cada momento.

4.1.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:

Como norma general, para acceder al primer curso de un estudio de grado en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida y Universitat Rovira i Virgili) y de la Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya, es necesario formalizar la preinscripción universitaria, en el sistema coordinado, desde la Oficina de Acceso a la Universidad de la Generalitat de Catalunya.

En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias (centros de estudio), ordenadas según el grado de interés. (No es obligatorio solicitar las 8 preferencias).

- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y asimilados
- Estudiantes con título de técnico superior de formación profesional y asimilada.
- Estudiantes con estudios extranjeros.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes que hayan superado la prueba de acceso para mayores de 25 años.
- Estudiantes que hayan superado el acceso de acreditación profesional para mayores de 40 años.
- Estudiantes que hayan superado la prueba de acceso para mayores de 45 años.

- El alumnado que termina el segundo curso de bachillerato en Cataluña el año de las pruebas.
- El alumnado con el bachillerato o equivalente de cursos anteriores.
- El alumnado de sistemas educativos extranjeros.
- El alumnado de ciclos formativos de grado superior (CFGS).

La nota de admisión (mínimo 5 y máximo 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderándolas según el coeficiente que corresponda (0,1 o 0,2). A continuación se expone el sistema vigente de ponderación:

Ponderació de les matèries de modalitat de 2n de batxillerat per a l'accés a la universitat a la preinscripció universitària a Catalunya	
Branca d'arts i humanitats	U n i v e r s i t a t
	Anàlisi musical
	Biologia
	Ciències de la Terra i mediambientals
	Cultura audiovisual
	Dibuix artístic
	Dibuix tècnic
	Disseny
	Economia de l'empresa
	Electrotècnia
	Física
	Fonaments de les arts
	Geografia
	Grec
	Història de la filosofia
	Història de l'art
	Llatí
	Literatura catalana
	Literatura castellana
	Matemàtiques
	Matemàtiques aplicades a les CCSS
	Química
	Tecnologia industrial

Història	UdG	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	
----------	-----	-----	--	--	-----	-----	-----	-----	-----	--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--	-----	--

Asimismo, la Universitat de Girona tiene normativa propia:

4.1.2.1 Que complementa a la general, para los estudiantes mayores de 40 y 45 años: “Normativa reguladora de acceso a los estudios universitarios oficiales de grado de la Universitat de Girona para los mayores de 40 años, mediante experiencia profesional y para los mayores de 45 años mediante una prueba de acceso”

Aprobada por el Consejo de Gobierno, en la sesión ordinaria núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014 (Ebou-649).

4.1.2.2 Estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos. “Normativa de acceso para los estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos”

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 6/10, de 15 de julio de 2010, núm. 10/11, de 22 de diciembre de 2011 y sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014).

4.2 Si cabe, criterios de acceso o condiciones o pruebas de acceso especiales¹

No existen.

4.3 Sistemas de soporte y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

Con independencia de las actuaciones específicas de cada centro docente y titulación, que se explicitan más adelante, la Universitat de Girona ofrece a sus estudiantes de grado una página web del Plan de Acción Tutorial que contiene una guía para el cambio de estudios, una herramienta de autoevaluación de competencias y un portafolio.

<https://www.udg.edu/estudia/Formacio/Pladacciotutorial/tabid/19807/language/es-ES/Default.aspx>

En la docencia del espacio europeo de educación superior el estudiante toma un papel más clave que del que ya tenía. Se pone énfasis en la centralidad de su figura. Es el estudiante quien debe aprender. El nuevo papel del profesor es hacer de guía para el aprendizaje y proponer al estudiante las mejores actividades para que llegue al máximo grado posible de adquisición de las competencias propias de los estudios que está cursando.

Pero hacer de guía no es solamente proponer actividades, es también aconsejar, estar al tanto de cómo van los aprendizajes, para mejorarlos, de facilitar su profundización y la máxima calidad. Aquí es donde toma fuerza el concepto de tutoría.

Entendemos la tutoría como el proceso de atención a los estudiantes con el fin de facilitarles la integración en la universidad, el máximo rendimiento en los procesos de aprendizaje y la orientación en la toma de decisiones de cara al futuro. Entendemos que los tres objetivos están íntimamente relacionados.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Letras pretende recoger el conjunto de acciones emprendidas desde la Facultad encaminadas a dar el máximo soporte a los estudiantes de grado durante su estancia en la Universidad, para que puedan completar con éxito sus estudios. Este PAT se complementa, a nivel de Facultad, con los documentos específicos de acción tutorial elaborados por cada uno de los masters que se imparten, que tienen en cuenta las necesidades de sus estudiantes. La redacción y aprobación de este PAT da cumplimiento a uno de los objetivos de mejora que nos propusimos a raíz del proceso de acreditación de los estudios de la Facultad de Letras (IAI / 16/22) y de la aprobación del subsiguiente Plan de Mejora, proceso concluido el 22 de junio de 2016.

¹ Han de estar autorizadas por la administración universitaria

ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. Orientación a los estudiantes de primer curso

El recibimiento y la orientación a los estudiantes de primer curso se estructura en dos momentos concretos:

Matrícula (julio y finales de septiembre)

El día previsto para la matrícula de los estudiantes de primero, sea en la convocatoria de julio o en la de septiembre, todos son convocados a una sesión informativa que tiene lugar en el mismo centro docente. En esta sesión son recibidos por el Decano y, posteriormente, la responsable de la secretaría académica les explica los pasos que deben seguir para hacer la matrícula correctamente. Se les recuerda que, antes de matricularse, deben hablar con el coordinador de estudios, que les atenderá en su despacho. Normalmente se realizan dos de estas sesiones, para poder distribuir más cómodamente los estudiantes y facilitar y acortar los trámites.

A continuación la matrícula se realiza in situ, con el asesoramiento del personal de la secretaría académica.

Jornada de acogida a los estudiantes de primer curso

El día del inicio de curso se lleva a cabo una Jornada de acogida a los estudiantes de primero. En primer lugar todos son recibidos por el Decano y el equipo de decanato, que les saluda y les da la bienvenida, para a continuación distribuirse por estudios y por aulas con sus respectivos coordinadores; allí se les ofrecen unas sesiones introductorias sobre varios aspectos de sus respectivos estudios. El contenido de estas sesiones puede variar en función del estudio, pero en todo caso incluyen una presentación del funcionamiento de la Universidad, de la Facultad y sus órganos de gobierno; una presentación con cierto detalle del plan de estudios que deberán seguir, haciendo especial mención a las asignaturas optativas, las prácticas y el trabajo fin de grado (TFG); una explicación sobre las opciones de movilidad nacional e internacional, y sobre la necesidad de la tercera lengua para poder optar a ella; a partir del curso 2017/18 también se insistirá en la necesidad de la tercera lengua para obtener el título de grado, según normativa de la UdG; y finalmente, una explicación sobre los procedimientos administrativos esenciales que les conviene conocer. La Jornada concluye con un almuerzo y finalmente una visita guiada a las instalaciones por parte del coordinador o de un estudiante de cuarto curso.

La Jornada se organiza desde el Vicedecanato de Ordenación académica conjuntamente con los Coordinadores de los grados.

2. Tutorización durante los estudios

Hay que tener presente, en primer lugar, que antes de matricularse en las diferentes asignaturas el estudiante dispone en la web de las fichas respectivas que ofrecen toda la información docente de interés sobre las mismas.

A lo largo de sus estudios los estudiantes se encontrarán con dos tipos de tutorización diferentes, una a cargo de los coordinadores de los estudios, y la otra a cargo del profesorado de las diversas asignaturas:

- a. Los coordinadores de los estudios son los responsables de atender a los estudiantes en todas aquellas consultas o cuestiones relativas al desarrollo de sus estudios. Este seguimiento se hace tanto a nivel individual, atendiendo dudas o cuestiones concretas, como a nivel colectivo, mediante encuentros periódicos de los coordinadores con los delegados de los diversos cursos de los estudios, o con el conjunto de estudiantes de un curso determinado si es el caso. Estos encuentros no tienen una frecuencia regulada, pero se llevan a cabo como mínimo una vez cada

curso.

b. Todos los profesores disponen de un horario específico de atención a los estudiantes; la comunicación pública de estos horarios se coordina desde los Departamentos. Sin embargo, las dimensiones de nuestra Facultad permiten al estudiante un contacto muy directo con el profesorado y facilitan notablemente que se establezcan espacios de encuentro y tutoría informales más allá de aquellos que están estrictamente establecidos. Además, todos los estudiantes disponen vía web del correo electrónico del profesorado y, si es necesario, pueden ponerse en contacto por este medio; también pueden contactar mediante el servicio de mensajes de Moodle de las diversas asignaturas.

Además de estas dos herramientas esenciales de tutorización, todos los estudiantes pueden reunirse cuando crean conveniente, y previa demanda de cita, con el Vicedecanato de Estudiantes; el mismo Vicedecanato organiza también reuniones periódicas con los delegados de curso (2 por año) y otras reuniones sectoriales según los temas que surgen (por ejemplo, la organización del acto de graduación).

También se organiza al menos una sesión de información por curso sobre los programas de movilidad. Los estudiantes pueden entrevistarse también con las personas que coordinan estos programas (Vicedecana de Estudiantes o responsables de convenio), previa cita.

Para consultas específicas sobre cuestiones de Gestión académica pueden dirigirse a la Secretaría académica en el horario previsto.

3. Tutorización del TFG

Para garantizar que los estudiantes terminen su TFG en los plazos previstos y mejorar la calidad de forma global, la Facultad de Letras dispone de un protocolo de seguimiento del TFG que se puso en funcionamiento a lo largo del curso 2014- 15. El protocolo está regulado por el Reglamento interno organizador del Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster de la Facultad de Letras, aprobado por la Comisión de Gobierno del 20 de mayo de 2014. Este protocolo, que se actualiza anualmente, establece el calendario de realización del TFG, así como el número de encuentros que deben mantener los tutores y los estudiantes. En concreto, se establecen un mínimo de tres encuentros entre tutor y estudiante, repartidos en varios momentos a lo largo del curso. También incluye los documentos (Plan de trabajo, Hoja de seguimiento y Autorización de defensa) que deben rellenarse y que garantizan el seguimiento del estudiante a lo largo de la elaboración de su trabajo, así como una encuesta de valoración sobre el proceso de realización el TFG y la utilidad del protocolo.

Este protocolo también incluye la obligatoriedad de realizar una sesión de formación de búsqueda de información en la Biblioteca, que garantiza la formación de los estudiantes en este ámbito y persigue la mejora cualitativa de los trabajos. A partir del curso 2016/17, se ha introducido la obligatoriedad de realizar una sesión formativa sobre búsqueda de información bibliográfica para los estudiantes de segundo curso, por lo que la sesión que a partir de este momento se ofrecerá a los estudiantes matriculados en el TFG tendrá un carácter mucho más práctico.

El protocolo está disponible en la página web de la Facultad, y también en el Moodle de las asignaturas "Trabajo fin de grado" de cada estudio. Todos los estudios, además, llevan a cabo sesiones informativas sobre el TFG a los estudiantes matriculados a principio de cada curso, que corren a cargo de los coordinadores.

4. Tutorización de las prácticas

Todos los estudios de la Facultad, desde el curso 2017/18, ofrecen la posibilidad de hacer

prácticas, sea como materia obligatoria o como optativa. Estas prácticas se regularán por un protocolo específico que regulará la tutorización y el seguimiento.

5. Otros servicios especializados de la Universidad

La Universidad de Girona cuenta con una serie de servicios que ofrecen atención individualizada a los estudiantes que la requieren sobre diversos aspectos de su interés:

- CIAE (Centro de Información y Atención a los Estudiantes): <http://www.udg.edu/ciae>
- Alojamiento: <http://www.udg.edu/allotjament>
- Becas y ayudas: <http://www.udg.edu/beques>
- Cooperación y voluntariado: <http://www.udg.edu/cooperacio>
- Bolsa de trabajo: www.udg.edu/borsa
- Ayuda a personas con discapacidad: <http://www.udg.edu/discapacitats>
- Igualdad de género: <https://www.udg.edu/ca/coneix/Compromis-Social/Igualtat>
- Universidad y empresa: <http://www2.udg.edu/tabid/23476/default.aspx>

6. Orientación profesional

En estos momentos estamos elaborando un documento que recoja las acciones que se realizan desde el centro para garantizar la orientación e inserción profesional de nuestros titulados. Actualmente, y como experiencia previa, desde el Decanato/Dirección se organiza cada año una Jornada de Orientación Profesional que se lleva a cabo a finales de abril, y que consta de dos partes: un encuentro con profesionales externos que son ex-estudiantes de la casa y que informan de las posibles salidas laborales, y una sesión informativa sobre los másteres que ofrece la Facultad.

Puntualmente también se ofrecen desde la Facultad o en coordinación con la Oficina Universidad-Empresa actividades de formación específica sobre búsqueda de empleo, elaboración de CVs, ..

Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

4.4 Sistema propuesto para la transferencia y reconocimiento de créditos²:

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias: Mínimo 0 Máximo 12
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios: Mínimo 0 Máximo 0 En este caso se debe adjuntar la memoria del título propio
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional: Mínimo 0 Máximo 5%

² Ver. artículo 13 del RD 1397/2007, de 29 de octubre

Sistema previsto para la transferencia y el reconocimiento de créditos:

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, se procederá a la transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales universitarias cursados previamente siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y al reconocimiento de los obtenidos en materias de formación básica de la misma rama de conocimiento, atendiendo, sin embargo, a lo que pueda establecer el Gobierno sobre condiciones de los planes de estudios que conduzcan a títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales y a las necesidades formativas de los estudiantes.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios, con la condición de que los reconocimientos solo pueden aplicarse a las asignaturas o módulos definidos en el plan de estudios, y no a partes de estos.

En todos los casos de reconocimiento de créditos procedentes de enseñanzas universitarias oficiales habrá que trasladar la calificación que corresponda, ponderándola si hace falta. El procedimiento para el reconocimiento de créditos se iniciará de oficio teniendo en cuenta los expedientes académicos previos de los estudiantes que acceden a la titulación. La identificación de la existencia de expedientes académicos previos la garantiza el sistema de preinscripción y asignación de plazas establecido para las universidades públicas en Cataluña.

En virtud de lo que establece el artículo 12.9 del Real decreto 1393/2007, los estudiantes podrán obtener hasta seis créditos de reconocimiento académico por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que la Universidad de Girona identificará para cada curso académico.

Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que les permitan el reconocimiento académico mencionado podrán obtener los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos.

A los estudiantes también se les podrán reconocer créditos correspondientes a asignaturas cursadas en programas de movilidad. Será posible el reconocimiento de asignaturas con competencias no coincidentes con las asignaturas optativas previstas siempre que el convenio que regule la actuación así lo explice.

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas

Teniendo en cuenta el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los Descriptores de Dublín (2004) y los Criterios para elaborar la programación universitaria de Cataluña (aprobados por la Junta del Consejo Interuniversitario de Cataluña el 12 de noviembre de 2007) , las memorias de los estudios de grado elaboradas por la Facultad de Letras de la Universidad de Girona describen las competencias de tienen que ser enseñadas, aprendidas y evaluadas en los diversos módulos de los distintos grados que se impartirán en dicha Facultad de Letras (ver apartado 3).

Valoramos muy positivamente el hecho de que los diversos grados de la Facultad de Letras compartan los créditos básicos comunes de Facultad, puesto que es una opción muy eficaz, tanto desde el punto de vista de la optimización de recursos, como desde la perspectiva de ofrecer una panorámica de los diversos ámbitos del conocimiento a las personas que se matriculen en los grados impartidos por la Facultad de Letras de la Universidad de Girona. Consideramos que es una opción que se integra plenamente en la filosofía de la construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Los estudios de historia se han planificado para conseguir un resultado óptimo en el aprendizaje de todo su alumnado. Se ha optado por una estructura modular, que desarrolla progresivamente las diversas competencias, avanzando desde la introducción general a las humanidades y a ciertos aspectos de las ciencias sociales hacia un conocimiento avanzado de la disciplina histórica y sus aplicaciones prácticas. Los contenidos, las metodologías de aprendizaje y la evaluación son las adecuadas a esta distribución modular. Los resultados de aprendizaje concretan el nivel de aprendizaje que cada alumno/a debe alcanzar en un momento concreto de desarrollo de su plan de estudios.

Expresado en términos de resultados de aprendizaje esta distribución modular es la siguiente:

Módulos 1, 2 y 3

Son los siguientes:

- Módulo 1. Créditos Básicos Comunes de Facultad (36 créditos). Los realizan todos los estudiantes y las estudiantes de la Facultad de Letras. El módulo 1 consta de tres asignaturas cuya secuenciación temporal es la siguiente:
 - La evolución de las sociedades humanas
 - Comunicación oral y escrita
 - Historia de la cultura y de la ciencia,
- Módulo 2. Créditos Básicos Propios (12 créditos). Ofrecidos por el estudio de Historia para sus alumnos/as y para el resto de alumnos/as de la Facultad que quieran realizarlos. Se divide en dos asignaturas de 6 créditos cada una:
 - Mundo Actual I. Paz y conflicto en el mundo actual: Economía, Política y sociedad. Supone una introducción a las características generales del mundo actual, tomando como línea interpretativa los conflictos existentes en la actualidad y los esfuerzos por desarrollar una cultura de la paz.
 - Mundo Actual II. Paz y conflicto en el mundo actual. Patrimonio, Memoria e Identidad. Supone una aplicación práctica de los contenidos de Mundo Actual I a los temas concretos del patrimonio histórico y cultural, la memoria y las identidades.
- Módulo 3. Créditos Básicos Complementarios (12 créditos): los alumnos/as los escogen de entre los Créditos Básicos Propios ofrecidos por el resto de estudios de la Facultad (Geografía, historia del Arte, Filología Catalana y Filología Española) y Filosofía

Los Módulos 1, 2 y 3 suponen una iniciación a aspectos básicos y esenciales del conocimiento en humanidades y ciencias sociales. Los resultados de aprendizaje esperados son:

- Identificar los problemas y temas centrales que se debaten en cada texto.
 - Interpretar correctamente y presentar adecuadamente la información obtenida.
 - Interpretar la información disponible de los procesos relacionados con el mundo de la segunda posguerra mundial y toda aquello relacionado geográficamente.
 - Interpretar la información disponible de los procesos relacionados con el mundo de la segunda posguerra mundial y económicamente con ella.
 - Interpretar las fuentes históricas relevantes para la historia social, económica y política del Mundo Actual.
- Interpretar las fuentes históricas relevantes para la construcción de identidades del Mundo Actual.
- Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
 - Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.

Módulos 4, diacrónico

- Prehistoria e Historia Antigua. (24 créditos)

Se divide en dos asignaturas:

- Prehistoria
- Historia Antigua

Suponen una iniciación al desarrollo de las competencias disciplinarias y algunas de profesionales, en el ámbito específico de la historia. Los resultados de aprendizaje esperados son:

- Analizar críticamente las fuentes principales para el conocimiento del mundo antiguo.
- Analizar las circunstancias y razones de la aparición de la Prehistoria a lo largo del siglo XIX.
- Argumentar críticamente, oralmente o por escrito, la toma de decisiones con la máxima competencia lingüística.
- Contextualizar cuestiones clave como la extinción de los neandertales o la neolitización del Próximo Oriente desde una perspectiva crítica.
- Describir en líneas generales los procesos históricos relacionados con la época antigua.
- Diferenciar las grandes etapas de la prehistoria.
- Identificar las continuidades y discontinuidades de las diferentes culturas del mundo antiguo.
- Identificar los grupos de fuentes principales para el conocimiento del mundo antiguo.
- Interpretar correctamente y presentar adecuadamente la información obtenida.
- Ubicar las culturas antiguas en los territorios donde se desarrollaron.
- Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
- Utilizar la terminología científica adecuada.
- Razonar las bases teóricas de la Prehistoria y de sus principales ciencias auxiliares.
- Saber interpretar la Prehistoria a partir de la cultura material y los restos paleontológicos.

Módulos 5, diacrónico

- Módulo 5. Historia Medieval, Moderna y Contemporánea (36 créditos)

Se divide en tres asignaturas:

- Historia Medieval
- Historia Moderna
- Historia Contemporánea

Suponen una iniciación al desarrollo de las competencias disciplinarias y algunas de

profesionales, en el ámbito específico de la historia. Los resultados de aprendizaje esperados son:

- Analizar críticamente textos y documentos históricos relacionados con la época moderna.
- Analizar un documento histórico de época medieval.
- Asistir a conferencias o seminarios donde predomine una tercera lengua.
- Comprender los debates metodológicos e interpretativos suscitados en la historiografía modernista.
- Comprender los principales procesos y fenómenos históricos relacionados con la época contemporánea.
- Conocer los debates historiográficos del período medieval.
- Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
- Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
- Identificar las diferentes fuentes que nos permitan obtener una información determinada.
- Identificar los grandes temas de debate historiográfico de época contemporánea.
- Identificar los principales procesos y fenómenos históricos relacionados con la época moderna.
- Identificar y analizar las fuentes principales para el conocimiento de la época contemporánea.
- Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.
- Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas.
- Usar catálogos y bases de datos bibliográficos.
- Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
- Utilizar la terminología científica adecuada.
- Realizar una búsqueda bibliográfica exhaustiva sobre un tema de historia medieval.
- Relacionar la información de un texto histórico medieval con las aportaciones historiográficas.

Módulo 6 Historia de Cataluña y de España

Módulo de Historia de Cataluña y de España (24 créditos). Supone un desarrollo de las competencias iniciadas en los módulos 4 y 5, con aplicación a los casos de España, Cataluña y América.

Se divide en dos asignaturas:

- Historia de Cataluña
- Historia de España

Los resultados de aprendizaje esperados son:

- Asociar y distinguir los conceptos temáticos propios de las ciencias sociales de los conceptos históricos específicos coetáneos en cada coordenada espacio- temporal de las tres etapas históricas (medieval, moderna y contemporánea).
- Comprender las continuidades y discontinuidades en las diversas etapas de la historia de Cataluña.
- Contextualizar la historia de Cataluña y analizarla desde una perspectiva crítica.
- Definir con claridad las etapas históricas y los procesos que los singularizan de la historia de España medieval, moderna y contemporánea (en sus ámbitos político-institucionales, socio-económicos y culturales).
- Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación en el trabajo individual y en equipo.
- Extraer información de la historia de Cataluña a través de la documentación.
- Identificar las diferentes fuentes que nos permitan obtener una información determinada.
- Interpretar correctamente y presentar adecuadamente la información obtenida.

- Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.
- Razonar y argumentar críticamente los argumentos propios y ajenos, y debatirlos colectivamente.
- Recopilar, evaluar y describir críticamente la información histórica e historiográfica.
- Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
- Sintetizar y exponer debates historiográficos tejidos con los contenidos históricos de hechos y procesos correspondientes al período medieval, moderno y contemporáneo hispano, exponiéndolos de forma escrita.
- Ubicar y contextualizar los procesos históricos en los distintos territorios de la Corona de Aragón.
- Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento referidos a las épocas medieval, moderna y contemporánea (socio-económicos, político-institucionales, culturales).

Módulo 7 Instrumental

Módulo de introducción a las disciplinas específicas de análisis de las fuentes históricas (18 créditos). Dispone de 2 itinerarios, de los cuales el alumno/a debe realizar uno. Cada uno de ellos supone una introducción a distintas disciplinas de análisis, pero las competencias a desarrollar son las mismas para los dos itinerarios. Los dos itinerarios son los siguientes:

- Itinerario A: Arqueología – patrimonio; Paleografía; Antropología
- Itinerario B: Patrimonio Histórico; Métodos para el análisis histórico.

- Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.
- Asumir la iniciativa en la búsqueda de información o colaboración para la resolución de problemas.
- Comprender la etnografía como proceso de producción de conocimiento acerca de las sociedades y las culturas.
- Comprender la evolución metodológica de la arqueología.
- Comprender la lógica que rige las diversas formaciones socioeconómicas en cuanto que adaptaciones al entorno natural y social, teniendo en cuenta las relaciones sociales y los fenómenos culturales.
- Comprender los factores que inciden en la circulación de la cultura escrita y capacidad de editar una fuente escrita.
- Comprender, manejar y analizar críticamente métodos de análisis de carácter cualitativo.
- Comprender que todo cambio de paradigma historiográfico implica renovación de métodos y la búsqueda de nuevas fuentes documentales.
- Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
- Discernir los métodos arqueológicos más apropiados para la resolución de los problemas planteados en el análisis arqueológico.
- Diseñar y exponer proyectos de investigación histórica.
- Diseñar y manejar, a un nivel elemental, sistemas de gestión de datos y documentos.
- Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
- Identificar las bases metodológicas del trabajo de campo como método cualitativo.
- Identificar las diferentes fuentes que nos permitan obtener información determinada.
- Identificar los métodos de análisis de la cultura material.
- Identificar y usar los principales instrumentos de recopilación arqueológica.
- Leer e interpretar críticamente documentación de archivo escrita en catalán o castellano.
- Localizar documentación histórica en archivos y bibliotecas.
- Reconocer la variedad transcultural de los sistemas e instituciones socioculturales, así

como el carácter holístico de lo cultural.

- Reconocer los distintos tipos de escritura latina a lo largo de la historia.
- Responsabilizarse de las tareas propias en el marco de un trabajo colectivo.

Módulo 8 Créditos temáticos

Módulo de desarrollo de competencias propias de la disciplina aplicadas a ámbitos de estudio más concretos, una vez que los estudiantes han desarrollado las competencias más generales (18 créditos). Es pues un módulo eminentemente práctico, en el que el alumno es capaz de pasar de la historia aprendida a la historia practicada. Dispone de 3 itinerarios, de los cuales el alumno/a debe realizar uno. Cada uno de ellos supone una introducción a distintos ámbitos históricos de estudio, pero las competencias a desarrollar son las mismas para los tres itinerarios. Los tres itinerarios son los siguientes:

- Itinerario A: Arqueología
- Itinerario B. Historia Social y Económica
- Itinerario C. Historia Política y cultural

Los resultados de aprendizaje esperados son:

- Analizar documentos históricos de carácter social y económico.
- Comprender el carácter multidisciplinario de la Arqueología.
- Comprender y argumentar los debates teóricos y metodológicos de la Arqueología.
- Comprender la evolución y los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina.
- Contextualizar los procesos y fenómenos históricos políticos y culturales de larga duración.
- Contextualizar los textos en relación al autor, época, tradición,..., poniéndolos en relación a los propios conocimientos.
- Conocer los debates historiográficos de la historia social y económica.
- Construir y desarrollar una hipótesis de trabajo relacionada con alguna de las principales temáticas de la historia política y cultural.
- Desarrollar los conceptos claves de la Arqueología de sitio y del poblamiento.
- Demostrar el conocimiento de conceptos claves propios de la Arqueología.
- Describir y analizar imágenes de materiales arqueológicos y plantas de estructuras, edificios y tramas urbanas.
- Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
- Discutir críticamente textos historiográficos.
- Expresar oralmente los propios conocimientos o resultados de estudios y trabajos.
- Identificar cambios, continuidades y periodizaciones a partir de la Arqueología.
- Identificar las ideas principales que se debaten en cada lectura recomendada.
- Identificar las principales temáticas y problemáticas de la historia política y cultural europea.
- Identificar los métodos arqueológicos en la solución de problemas planteados.
- Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.
- Redactar un ensayo histórico en torno a alguna de las principales problemáticas de la historia política y cultural según la metodología académica.
- Realizar una búsqueda bibliográfica exhaustiva sobre un tema de historia social y económica.
- Relacionar la información de un texto histórico económico y social con las aportaciones historiográficas.
- Tener la capacidad de profundizar y sintetizar conocimientos historiográficos de la Arqueología del Mediterráneo y América.
- Usar catálogos y bases de datos de archivos.
- Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

- Utilizar la terminología científica adecuada.

Módulo 9 Historiografía

Módulo de desarrollo de las competencias relacionadas con la teoría de la historia y sus implicaciones éticas (6 créditos). Los resultados de aprendizaje esperados son:

- Argumentar críticamente, oralmente o por escrito, la toma de decisiones con la máxima competencia lingüística.
- Contextualizar un texto historiográfico en relación con las principales corrientes teóricas.
- Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
- Describir las principales corrientes historiográficas.
- Formular argumentos historiográficos utilizando los principales conceptos surgidos del debate teórico de la disciplina.

Módulo 10 Prácticas externas

Módulo de desarrollo de las competencias relacionadas con la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y sus implicaciones éticas (6 créditos). Los resultados de aprendizaje esperados son:

- Analizar críticamente las aportaciones individuales en el trabajo por equipos.
- Aplicar los conocimientos teóricos en instituciones y organismos relacionados con la investigación histórica y la difusión y conservación del patrimonio cultural.
- Conocer y valorar los compromisos éticos implícitos en la práctica profesional propia o de terceros.
- Respetar y valorar la diversidad de experiencias, aportaciones y puntos de vista de los miembros de un equipo como un elemento enriquecedor.

Módulos 11 y 12 Optativas

Módulos de optativas (total de 30 créditos a realizar en 2 módulos). Supone un complemento de las capacidades desarrolladas a lo largo de los módulos anteriores, aplicadas a ámbitos de estudio diversos. En la programación de Historia las asignaturas optativas ofrecidas se relacionarán especialmente con la Historia de América, la Historia de las Mujeres, la Antropología, la Historia Económica, la Prehistoria y la Gestión del Patrimonio Histórico y Cultural.

. Los resultados de aprendizaje de las optativas propias del grado en Historia son las siguientes:

- Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.
- Analizar críticamente obras de autoras religiosas.
- Analizar desde una perspectiva crítica el periodo de entreguerras.
- Analizar e identificar las diversas partes de documentos pertenecientes al ámbito de las coronas de Aragón y de Castilla.
- Analizar e identificar las diversas partes de un documento teniendo en cuenta los parámetros diplomáticos.
- Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.
- Analizar los distintos paradigmas teóricos existentes sobre la restauración de monumentos
- Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.
- Argumentar críticamente, oralmente o por escrito, el que comporta ser mujer o ser hombre en el siglo XXI.
- Comprender la evolución histórica de las principales instituciones de carácter patrimonial,

públicas o privadas.

- Comprender la evolución y las grandes transformaciones demográficas en época moderna y contemporánea.
- Comprender la lógica que rige las diversas formaciones socio-culturales, teniendo en cuenta las relaciones sociales y los fenómenos culturales.
- Comprender las bases teóricas o resultado de procesos históricos diversos de la conformación de las sociedades coloniales americanas.
- Comprender las características sociales, económicas y tecnológicas de los sistemas agrarios y su evolución.
- Comprender las dinámicas internas y externas de procesos de industrialización concretos.
- Comprender los fundamentos de la Antropología Económica (conceptos, enfoques, debates), la complejidad del análisis económico y la metodología etnográfica para el estudio de lo económico.
- Comprender y argumentar los debates teóricos, acontecimientos y modelos de estado, gobierno y económicos predominantes en la cultura política de América Latina Contemporánea.
- Comprender los principales debates historiográficos referidos las cuestiones clave del desarrollo económico de España.
- Conocer la estructura, soportes, tipos de letra... del manuscrito en la Antigüedad y de las Épocas Medieval y Moderna.
- Conocer la terminología específica del mundo del manuscrito e impreso.
- Conocer la periodización y la dinámica social de la Prehistoria de Cataluña.
- Conocer la periodización y la dinámica social de la Prehistoria reciente peninsular.
- Conocer las líneas generales de la evolución humana.
- Conocer las obras de las principales autoras a lo largo de la historia y de las ciencias humanas y sociales.
- Conocer los conceptos y términos básicos de la disciplina.
- Conocer y comprender la diversidad simbólica, mitológica y ritual presente en los sistemas simbólicos culturas.
- Conocer y poder comentar la estructura externa e interna de un manuscrito y de un libro impreso.
- Conocer y ser capaz de dibujar el diagrama de los cuadernos de un manuscrito.
- Contextualizar a las principales autoras religiosas: místicas, terciarias...
- Contextualizar los textos en relación al autor o autora, época, tradición,..., poniéndolos en relación a los propios conocimientos.
- Desarrollar habilidades de autocorrección.
- Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
- Desarrollar la capacidad de criticar con argumentos históricos la noción de "paisaje natural".
- Describir la evolución histórica de la economía española desde época medieval.
- Describir las características de los sistemas económicos contemporáneos y su evolución.
- Describir las características y ciclos de la economía mundial a largo del siglo XX.
- Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
- Fomentar la necesidad de practicar la interdisciplinariedad para tomar consciencia de la complejidad del concepto de patrimonio.
- Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
- Explicar los principales debates historiográficos referidos a la demografía histórica.
- Explicar los principales debates historiográficos referidos a la historia rural.
- Explicar los principales debates historiográficos referidos las cuestiones clave de la economía contemporánea.
- Explicar los principales debates historiográficos referidos las cuestiones clave del desarrollo económico del siglo XX.

- Explicar los principales debates historiográficos referidos a la industrialización, relacionándolos con las distintas corrientes historiográficas en historia económica y en la Historia en general.
 - Identificar la cultura material básica de la Prehistoria de Cataluña.
 - Identificar la cultura material básica de la Prehistoria reciente peninsular.
 - Identificar la diversidad de sistemas socio-económicos y las lógicas que subyacen tras ellos.
 - Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
 - Identificar las características anatómicas básicas de las principales especies de homínidos.
 - Identificar las características de la adaptación y resistencia de las sociedades americanas al dominio hispano y a los estados-naciones independientes.
- Identificar las diferentes fuentes que nos permitan obtener una información determinada
- Identificar las dinámicas internas y externas de las poblaciones.
 - Identificar los cambios históricos que pueden ayudar a explicar determinados procesos de patrimonialización.
 - Identificar los factores de crecimiento económico de la época contemporánea.
 - Identificar los factores de crecimiento económico en las distintas regiones mundiales a lo largo del siglo XX.
 - Identificar los factores del cambio agrario.
 - Identificar los modelos del colonialismo americano.
 - Identificar los factores de crecimiento de la economía española desde época medieval.
 - Identificar los problemas y temas centrales que se debaten en cada texto.
 - Identificar y analizar las raíces históricas de la desigualdad social y étnica en América Latina Contemporánea.
 - Identificar y analizar materiales arqueológicos y paleontológicos .
 - Identificar y situar en el espacio y el tiempo las principales manifestaciones simbólicas de la prehistoria.
 - Identificar y valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales.
 - Interpretar correctamente y presentar adecuadamente la información obtenida.
 - Interpretar los problemas y valorar críticamente los resultados del crecimiento económico contemporáneo.
 - Interpretar los problemas y valorar críticamente el proceso de desarrollo económico de España.
 - Interpretar los problemas y valorar críticamente los resultados del crecimiento económico.
 - Leer bibliografía y/o interpretar datos en una tercera lengua.
 - Llevar a la práctica y experimentar con los procesos técnicos prehistóricos.
 - Manejar e interpretar datos cuantitativos.
 - Manejar e interpretar las fuentes históricas de datos demográficos.
 - Manejar e interpretar adecuadamente los principales conceptos e indicadores que se utilizan en los estudios comparativos de los procesos de industrialización.
 - Poseer un dominio básico de las metodologías propias del análisis del período de entreguerras.
 - Razonar y argumentar críticamente los argumentos propios y ajenos, y debatirlos colectivamente.
 - Reconstruir la economía prehistórica a partir de los restos arqueológicos.
 - Reconocer la importancia de la aportación femenina a la historia y al presente, para tomar conciencia de su valor y favorecer conductas que eviten la violencia.
 - Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
 - Reconocer e identificar la variedad transcultural de los sistemas e instituciones económicas, así como del carácter holístico de lo económico como objeto de estudio.
 - Reconocer la aportación de las mujeres a lo largo de la historia a la vida en el mundo y al conocimiento en las ciencias humanas y sociales.
 - Reconocer la diversidad transcultural de los sistemas simbólicos presentes en las diversas culturas, así como del carácter global de lo simbólico.

- Reflexionar sobre el cómo, por qué i para qué de la economía prehistórica.
- Reflexionar sobre el papel de las mujeres en los principales debates en historia económica.
- Relacionar la historia de los parques nacionales con la historia política y cultural de la época contemporánea.
- Relacionar los principales debates en historia económica con las principales corrientes historiográficas e insertarlos en debates más amplios de carácter interdisciplinar.
- Responsabilizarse de las tareas propias en el marco de un trabajo colectivo.
- Trabajar en equipo para reconocer los procesos tecnológicos de la prehistoria.
- Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
- Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los estudios en historia económica.
- Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los estudios relativos a los procesos de industrialización.
- Utilizar la terminología científica adecuada.
- Valorar la diversidad y diferencia entre mujeres y hombres como fuente de riqueza personal y colectiva.

Sin embargo, a través del módulo de optativas, los y las estudiantes pueden realizar hasta un máximo de 6 créditos cursando asignaturas tanto obligatorias como optativas de otros grados de la Facultad de Letras.

El amplio listado de asignaturas de otros estudios entre las cuales los estudiantes pueden escoger es el siguiente:

Lingüística general I	6
Latín	6
Literatura románica medieval	6
Teoría de la literatura	6
Lingüística general II	6
Crítica literaria	6
Introducción a las lenguas románicas	6
Literatura latina	6
Tercera lengua y literatura: italiano	12
Tercera lengua y literatura: francés	12
Literatura comparada y estudios culturales	6
Lengua y medios de comunicación I	12
Lengua y medios de comunicación II	12
Comunicación audiovisual I	12
Comunicación audiovisual II	12
Cultura contemporánea I	12
Cultura contemporánea II	12

Teoría de la comunicación I	12
Análisis crítico del discurso	6
Transformaciones del mundo global	12
Discurso e imagen	12
Seminario de Letras I	12
Seminario de Letras II	12
Geografía de los espacios litorales	6
Geografía de los espacios de montaña	6
Gestión de espacios naturales	6
Riesgos ambientales y sociedad	6
Turismo, territorio y medio ambiente	6
Geografía regional del mundo	6
Fundamentos de geografía y medio ambiente	12
Análisis y tratamiento de la Información geográfica	12
Sistemas de información geográfica	12
Geografía regional	12
Paisaje: visiones e intervención	6
Técnicas de ordenación del territorio y gestión ambiental	12
Pensamiento geográfico	6
Técnicas y métodos profesionales en geografía	6
Arte antiguo I. Próximo oriente	6
Arte antiguo II. Grecia y Roma	6
Historia del arte Medieval I	6
Historia del Arte Medieval II	6
Arte del Renacimiento	6
Arte Barroco	6
Arte contemporáneo I	6
Arte contemporáneo II	6
Teoría del arte	6
Historia de las ideas estéticas	6

Estética de la producción y de la recepción de la obra de arte	6
Historia de la música	6
Historia y teoría del cinema	6
La construcción de la ciudad: arquitectura y urbanismo	6
Museología	6
Músicas del mundo contemporáneo	6
Cultura visual: del gravado al net-art	6
Tradición y modernidad en el arte contemporáneo	6
Arte y conflictos en el mundo antiguo	6
Arte medieval hispánico	6
Arte y arquitectura en España: las épocas del Renacimiento y del Barroco	6
Historiografía y metodología	6
Técnicas artísticas	6
Gestión del patrimonio cultural	6
Usos del patrimonio histórico-artístico	6
Arte y género	6
Arte y artistas en la Europa Moderna	6
Difusión del patrimonio	6
La imagen en la Edad Media	6
Estudio monográfico	6
Promoción y recepción	6
Literatura catalana: siglos XIII y XIV	6
Literatura catalana: siglo XV	6
Literatura catalana: Renacimiento y Barroco	6
Literatura catalana: Ilustración y Romanticismo	6
Literatura catalana: del Modernismo hasta la Guerra Civil	6
Literatura catalana: de la posguerra a la actualidad	6
La lengua catalana: aspectos generales	6
El catalán, de los inicios al siglo XIX	6
Historia del catalán contemporáneo	6

Fonética y fonología catalanes	6
Morfología catalana	6
Sintaxis catalana	6
Adquisición del catalán y del español como segunda lengua	12
Lengua catalana: análisis gramatical	12
Literatura catalana: la lírica	12
Variación y cambio lingüístico	6
Literatura española moderna (siglos XVIII i XIX)	6
Literatura española contemporánea (siglo XX)	6
Literatura hispanoamericana contemporánea (siglo XX)	6
Literatura española medieval	6
Literatura española del Renacimiento	6
Literatura española del Barroco	6
Gramática española I: sintaxis elemental	6
Gramática española II: fonética y fonología	6
Gramática española III: sintaxis avanzada	6
Gramática española IV: la palabra	6
Gramática histórica y variación lingüística	6
Historia de la lengua y lexicografía	6
Historia de la filosofía antigua I	6
Historia de la filosofía antigua II	6
Historia de la Filosofía medieval	6
Historia de la filosofía moderna I	6
Historia de la Filosofía moderna II	6
Corrientes actuales de la filosofía	6
Metafísica I	6
Metafísica II	6
Filosofía de la ciencia	6
Lógica I	6
Lógica II	6

Filosofía del lenguaje II	6
Filosofía del lenguaje I	6
Historia de la Filosofía contemporánea	6
Teoría del conocimiento	6
Filosofía moral	6
Filosofía política I	6
Filosofía política II	6
Estética I	6
Estética II	6
Comentarios de textos filosóficos I	6
Cuestiones disputadas I	6
Curso monográfico II	6
Curso monográfico III	6
Temas de historia de la filosofía I	6

Módulo 13 Trabajo de Final de Grado

Elaboración del trabajo de fin de grado, como aplicación de las competencias desarrolladas en los módulos anteriores. Los resultados de aprendizaje esperados:

- Asumir la iniciativa en la búsqueda de información o colaboración para la resolución de problemas.
- Estructurar un trabajo mediante el uso apropiado de las metodologías de las ciencias históricas
- Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
- Redactar un trabajo de síntesis con rigor y realizar su defensa claridad y precisión.
- Usar diversidad de instrumentos de recopilación de datos en función de un tema histórico.
- Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

Módulo 14 Reconocimiento académico

Módulo de libre elección del alumnado para complementar sus estudios

A través del módulo 2 se ha otorgado especial relevancia al estudio, desde una perspectiva histórica, de las cuestiones relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y valores democráticos. Además en los módulos 11 y 12 una de las materias prioritarias es la Historia de las Mujeres, que pretende reforzar las enseñanzas relacionadas con los avatares históricos de la igualdad entre hombres y mujeres. Estas cuestiones, por otro lado, tienen presencia en todos los módulos, puesto que las cuestiones de género y las relaciones de conflicto o de consenso entre los humanos impregnan la totalidad de su historia.

Por otro lado, en el plan de estudios de Historia enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y valores democráticos. Al mismo tiempo, el conjunto de la Universidad ha desarrollado diversos mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personal con discapacidades.

Así pues, el Consejo de Gobierno de la Universitat de Girona en sesión núm. 9/06 de 27 de octubre de 2006 creó la Comisión para el Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Universitat de Girona", con las funciones de iniciar el proceso de elaboración del plan de igualdad, cuidar por su realización, favorecer su difusión, y incrementar el contacto con otras universidades y instituciones comprometidas con la igualdad entre géneros. Y dado que, en el título IV, artículo 45, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, "Para la igualdad efectiva de mujeres y hombres", especifica que las empresas (privadas y públicas) de más de doscientos cincuenta trabajadores han de elaborar y aplicar un Plan de igualdad. Y dado que el artículo 46 de dicha Ley Orgánica determina que los planes de igualdad tendrán que fijar los conceptos, objetivos de igualdad, las estrategias y prácticas a realizar para su consecución, así como la definición de sistemas eficaces para el seguimiento y evaluación de los objetivos fijados.

Entonces, el pasado 31 de enero, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona aprobó "Avance del plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Universitat de Girona. Estructura y proceso de implementación", en el que se presenta un breve diagnóstico de situación, se señalan los grandes ámbitos de actuación, la metodología del proceso participativo que tendrá que involucrar a toda la comunidad universitaria en la elaboración del Plan de Igualdad de la UdG y el calendario para su elaboración que tendrá que culminar con su aprobación en junio de 2008.

Respecto a la no discriminación de personas con discapacidad la Universidad de Girona aprobó en la sesión núm. 5/07 de 31 de mayo de 2007 la Creación de la comisión para el Plan de igualdades en materia de discapacidades de la Universitat de Girona, cuyas funciones son:

- Elaborar el plan de igualdad en materia de discapacidad de la UdG
- Estudiar las necesidades en materia de espacios, accesibilidad y uso de infraestructuras y servicios.

- Estudiar las adaptaciones curriculares, coordinadamente con los centros
- Analizar y proponer mejoras sobre todos los temas que contribuyan a la mejora del Plan.

Un primer resultado del trabajo de dicha comisión, en el reglamento de acceso del personal de administración y servicios funcionario recientemente aprobado, en el artículo 7 prevé la reserva mínima del 5% de las plazas de cada convocatoria para personas con discapacidad.

Para la obtención del título de Grado en Historia es necesario que los estudiantes acrediten el nivel B2 del marco común europeo de referencia de una tercera lengua.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes se gestiona en la UdG a través de la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), que depende del Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos e Internacionalización.

La Universidad cuenta también con una Comisión de Relaciones con el Exterior, formada por un miembro de cada centro docente (responsable de los aspectos relacionados con la movilidad en su centro) y presidida por el Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos e Internacionalización. Esta Comisión se reúne dos veces al año y determina temas de alcance general, como la política de movilidad y las directrices, y otras más concretas, como el calendario anual de actividades.

La ORE cuenta con una estructura y funciones adecuadas para llevar a cabo esta tarea de forma eficiente. Desde esta oficina se vela por la transparencia y difusión de la publicidad

mediante presentaciones en los centros, el web del servicio y la guía del estudiante. La transparencia en el proceso de otorgamiento de plaza queda garantizada por el uso de una aplicación informática específica a través de la que, si se desea, se puede realizar un seguimiento en tiempo real y solicitud a solicitud.

La opinión de los estudiantes se recoge por medio de un cuestionario que abarca temas como difusión del programa, facilidad de acceso a la información necesaria, agilidad y eficiencia de los circuitos, aspectos relativos a la universidad de destino y las instalaciones y también sobre el grado de satisfacción del estudiante con respecto al programa en general y a su estancia en particular.

Desarrollando estas cuestiones, debe especificarse que entre las tareas ligadas específicamente a la movilidad de estudiantes se hallan el establecimiento de acuerdos de movilidad de cada centro, así como su seguimiento, y los propios procesos de movilidad: los de los estudiantes que marchan de la UdG y los de los estudiantes que vienen a nuestra universidad. En el primer aspecto, la Oficina presta apoyo logístico para el establecimiento de nuevos convenios de acuerdo con los requisitos generales de la Universidad y con la política concreta de cada centro, y lleva a cabo regularmente el seguimiento de los convenios existentes; realizando, y comunicando a las partes interesadas, los informes oportunos. Respecto a la movilidad de estudiantes de la UdG hacia otras universidades, la ORE vela por la transparencia y difusión de la publicidad mediante presentaciones en los diferentes centros, la página web del servicio y la guía del estudiante. La transparencia en el proceso de otorgamiento de plaza queda garantizada por el uso de una aplicación informática específica a través de la cual, si se desea, se puede realizar un seguimiento en tiempo real y solicitud a solicitud. Los estudiantes que obtienen beca para estudiar en otra universidad, de España o del extranjero, son guiados por el personal especializado en todos los trámites burocráticos. También se encarga la ORE de establecer el primer contacto con los estudiantes que vienen a nuestra universidad: organiza sesiones de acogida que incluyen cursos de lengua catalana, así como información sobre la oferta de cursos de lengua española, y presenta a los responsables de la Oficina y de los diferentes centros a los cuales los estudiantes pueden acudir durante su estancia.

Respecto a los estudiantes de la UdG que han disfrutado de alguna acción de los diversos programas de movilidad y una vez finalizada su estancia en las universidades de destino, se recoge su opinión por medio de un cuestionario que abarca temas como la difusión del programa, la facilidad de acceso a la información necesaria, la agilidad y eficiencia de los circuitos, los aspectos relativos a la universidad de destino y las instalaciones, y también sobre el grado de satisfacción del estudiante con respecto al programa en general y a su estancia en particular. Dichos cuestionarios se remiten a los responsable de las cuestiones relacionadas con la movilidad de cada centro, quien los transmite y discute con los diferentes profesores responsables de los respectivos acuerdos de movilidad.

La actividad de la ORE se complementa dentro de la Facultad de Letras con sesiones particulares de asesoramiento a los estudiantes españoles y extranjeros que vienen a este centro que efectúa el responsable de internacionalización, el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores. El vicedecano está en contacto permanente con la ORE para la organización de las sesiones informativas y durante el proceso de solicitud y adjudicación de las plazas.

Como actividad exclusiva de la Facultad de Letras, los coordinadores de los estudios implicados y los profesores responsables de cada acuerdo de movilidad realizan, en estrecha colaboración con la Secretaría Académica del centro y el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores, sesiones particulares de asesoramiento con los estudiantes que marchan y con los que vienen. La política general de movilidad y la planificación de futuros acuerdos son tareas que vehicula el vicedecano a partir de las conclusiones alcanzadas en las reuniones pertinentes del equipo de Decanato, en las que participan el decano, los vicedecanos, el responsable de la Secretaría Académica y el jefe

de administración del centro.

La promoción general del establecimiento de convenios de movilidad de estudiantes con otras universidades españolas y extranjeras la realiza el Vicerrectorado de Política Internacional a través de la ORE, pero la promoción específica de los convenios correspondientes a los estudios que se imparten en la Facultad de Letras corresponde al vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores y a los coordinadores de cada estudio. Los profesores de la Facultad, asesorados por los organismos y personas citados anteriormente, son los encargados de presentar las propuestas de nuevos convenios o la renovación de los existentes a los coordinadores de estudios y al vicedecano, quien da el visto bueno antes de transmitirlos al Vicerrectorado de Política Internacional a través de la ORE.

Para el establecimiento de los convenios, los coordinadores de estudios no sólo valoran que en los centros propuestos se impartan estudios similares a los de la Facultad de Letras, sino que en dichos centros se impartan asignaturas cuyas competencias y contenido académico sean equiparables, y/o complementarios, a los del estudio correspondiente de la Facultad. De esta manera, se da la posibilidad de que los estudiantes enriquezcan y diversifiquen su currículum académico.

Los estudiantes de un estudio de la Facultad que desean disfrutar de alguna acción de movilidad presentan al coordinador de dicho estudio una propuesta de contrato de estudios o preacuerdo académico, que debe asegurar la formación del estudiante durante su estancia. El coordinador y el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores, en colaboración con la Secretaría Académica del centro y con los responsables de los acuerdos de movilidad de las universidades de destino, son los responsables de aprobar, modificar – de acuerdo con el estudiante- o rechazar el contrato de estudios. Para ello, comprueban y valoran las competencias, los conocimientos y el número de créditos ECTS de las asignaturas que cursará el estudiante en la universidad de acogida y determinan las asignaturas y los créditos que serán matriculados en la Facultad de Letras de la UdG. Asimismo, previendo posibles dificultades en el cumplimiento del contrato de estudios original –debidas fundamentalmente a desajustes administrativos (cambio de horarios, errores burocráticos, etc.)-, existe la posibilidad de efectuar una revisión del mismo, con el objetivo de permitir a los estudiantes un completo aprovechamiento de su estancia. Dicha revisión se efectúa, a instancia del propio estudiante, de acuerdo al proceso y la normativa que marca la universidad, durante el primer mes de su estancia en la universidad de destino, y tiene que ser aprobada por el coordinador del estudio y el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores. Dicha revisión se efectúa, previa petición del estudiante, durante el primer mes de su estancia en la universidad de destino, y tiene que ser aprobada por el coordinador del estudio y el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores.

Durante el desarrollo de las acciones de movilidad, los profesores responsables de los acuerdos, en estrecha colaboración con el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores, mantienen contactos periódicos con los responsables de los acuerdos de movilidad de las universidades de destino para realizar un seguimiento académico regular de cada una de las acciones.

Una vez finalizada la estancia en la universidad de acogida, el estudiante podrá solicitar el reconocimiento de los estudios y el trabajo realizados. En la solicitud deberá presentar el certificado oficial expedido por la universidad de destino -donde se hagan constar las asignaturas cursadas, su calificación y el número de créditos-, una copia del contrato de estudios original y, si hubiera cambios respecto a éste, toda la documentación referida a las nuevas materias. Recogida la documentación, el coordinador del estudio y el vicedecano valoran la solicitud y proceden a la calificación de las asignaturas.

En el caso en que la carga cursada –y cuando se trate de una asignatura, una actividad universitaria cultural, etc.- sea mayor que la carga reconocida, el estudiante puede requerir en la solicitud el reconocimiento de hasta 6 créditos en el apartado de créditos de “reconocimiento académico”, en virtud de lo que establece el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007. Asimismo, para el caso de universidades de destino en el extranjero, los cursos de idiomas serán reconocibles dentro de los 6 créditos de “reconocimiento académico” citados, siempre que estén acreditadas las calificaciones obtenidas en el certificado oficial y se haga constar explícitamente en él su carga lectiva.

5.3. Descripción detallada de la estructura del plan de estudios (prácticas externas y trabajo final de máster incluidos)

5.3.1. Distribución temporal de los módulos en el Plan de estudios y competencias básicas y específicas asociadas:

En el apartado 5.1. ya se ha avanzado mucho de la estructura de los módulos y materias del grado en Historia. Para ver el detalle de módulos y materias, número de créditos que les corresponden y su funcionamiento interno, véase el Anexo I. Sin embargo se detallan los módulos 1, 2 y 3, que son los de funcionamiento más complejo.

Módulo 1

Créditos Básicos Comunes de Facultad (36 créditos) (obligatorios). Los realizan todos los estudiantes y las estudiantes de la Facultad de Letras a través de 3 asignaturas de 12 créditos cada uno.

El módulo 1 consta de tres asignaturas cuya secuenciación temporal es la siguiente:

- La evolución de las sociedades humanas, 12 créditos, anual, 1r curso (6 créditos en el primer semestre y 6 créditos en el segundo semestre)
- Comunicación oral y escrita, 12 créditos, anual, 1r curso (6 créditos en el primer semestre y 6 créditos en el segundo semestre)
- Historia de la ciencia y la cultura, 12 créditos, anual, 2º curso (6 créditos en el primer semestre y 6 créditos en el segundo semestre)

Sistemas de evaluación: El sistema de evaluación será la evaluación continuada. Se seleccionarán actividades de aprendizaje significativas, tanto teóricas como prácticas, para su evaluación.

Actividades formativas: Concebido como módulo de créditos básicos para sentar las bases del aprendizaje posterior, la formación teórica será fundamental. De acuerdo con esta perspectiva la distribución de actividades de aprendizaje será la siguiente:

- 15% - 20%, formación teórica a través de clases fundamentalmente expositivas o participativas. Podrán desarrollarse también debates, estudios de casos, asistencia a actos externos y visionado/audición de documentos.
- 10% - 15%, formación práctica, a través de análisis de casos y de documentos, trabajo de campo y resolución de ejercicios. Hasta un 25% de las lecturas serán en lengua extranjera, preferentemente el inglés. 70%, trabajo personal del alumno/a, en función de las actividades presenciales realizadas. Se incluirá necesariamente lectura de textos y la búsqueda y análisis de información.

Contenido: Como introducción a aspectos básicos del conocimiento en humanidades y ciencias sociales, se trabajarán los contenidos y conceptos básicos de la historia de las sociedades humanas, con especial atención a la cultura y la ciencia. Al mismo tiempo, los/as alumnos/as desarrollarán sus capacidades de expresión oral y escrita. Más concretamente, la asignatura Comunicación oral y escrita (anual que se realiza en primer curso) se trata de un curso de mejora y profundización en las expresiones oral y escrita, tanto en los formatos tradicionales como en los nuevos formatos electrónicos, mediante un trabajo fundamentalmente práctico. La asignatura La evolución de las sociedades humanas (anual que se realiza en primer curso) es una introducción a las sociedades humanas desde un punto de vista interdisciplinar. Se propone introducir a los alumnos y a las alumnas en los contenidos y conceptos que son esenciales para analizar una sociedad humana en cualquier momento del tiempo y las implicaciones territoriales que tal evolución supone, incluyendo el análisis de las grandes cuestiones que tienen planteadas hoy las sociedades contemporáneas. Desde este punto de vista espacio y tiempo son vistos como dos vertientes esenciales e interrelacionadas de la vida humana. La Historia de la cultura y de la ciencia (anual que se realiza en segundo curso) es una aproximación a la historia cultural y científica occidental basada en un punto de vista interdisciplinar que enlace métodos y enfoques propios de las diversas disciplinas humanísticas. La asignatura tiene un carácter fundamentalmente práctico y el alumnado estudiará aspectos relevantes y fundamentales para la construcción de la cultura y la ciencia europea y occidental a través del contacto con una serie de ideas, debates, autores, obras, artefactos, textos y descubrimientos.

Los Módulos 1, 2 y 3 suponen una iniciación a aspectos básicos y esenciales del conocimiento en humanidades y ciencias sociales. Los resultados de aprendizaje esperados son:

- Iniciación, en el marco general de las humanidades, a la capacidad de leer, comprender y expresar, por escrito y oralmente, ideas y argumentos.
- Iniciación al dominio de las tecnologías de la información y comunicación en el marco general de las humanidades
- Iniciación a la capacidad de localizar y tratar rigurosamente información general del ámbito de las humanidades
- Reconocer la diversidad cultural
- Tener conciencia de las implicaciones éticas del conocimiento en humanidades y de sus aplicaciones profesionales

Módulo 2

- Créditos Básicos Propios (12 créditos) (obligatorios). Ofrecidos por el estudio de Historia para sus alumnos/as y para el resto de alumnos/as de la Facultad que quieran realizarlos.
- Se divide en dos asignaturas de 6 créditos cada una:
 - Mundo Actual I. Paz y conflicto en el mundo actual: Economía, Política y sociedad. Supone una introducción a las características generales del mundo actual, tomando como línea interpretativa los conflictos existentes en la actualidad y los esfuerzos por desarrollar una cultura de la paz. (2º curso, 1º semestre)
 - Mundo Actual II. Paz y conflicto en el mundo actual. Patrimonio, Memoria e Identidad. Supone una aplicación práctica de los contenidos de Mundo Actual I a los temas concretos del patrimonio histórico y cultural, la memoria y las identidades. (2º curso, 2º semestre)

Sistemas de evaluación: El sistema de evaluación será la evaluación continuada. Se seleccionarán actividades de aprendizaje significativas, tanto teóricas como

prácticas, para su evaluación.

Actividades formativas: Actividades formativas: Concebido como módulo de créditos básicos para sentar las bases del aprendizaje posterior, la formación teórica será fundamental. De acuerdo con esta perspectiva la distribución de actividades de aprendizaje será la siguiente:

- 15% - 20%, formación teórica a través de clases fundamentalmente expositivas o participativas. Podrán desarrollarse también debates, estudios de casos, asistencia a actos externos, tutorías y visionado/audición de documentos.
- 10% - 15%, formación práctica, a través de análisis de casos y de documentos y lectura/comentario de textos . Parte de las lecturas serán en lengua extranjera, preferentemente el inglés.
- 70%, trabajo personal del alumno/a, en función de las actividades presenciales realizadas. Se incluirá necesariamente lectura de textos y la búsqueda y análisis de información.

Contenido: Este módulo se propone ser una introducción a diversas problemáticas propias del mundo actual. En la primera parte (Mundo Actual I) se introducirán las problemáticas referidas a aspectos económicos, políticos y sociales. En la segunda parte, se analizarán con detenimiento las interrelaciones que se establecen entre la gestión / conservación / destrucción del patrimonio, con las identidades de toda clase que existen en el mundo actual y la memoria de la historia que se conserva o que se pretende construir. Los Módulos 1, 2 y 3 suponen una iniciación a aspectos básicos y esenciales del conocimiento en humanidades y ciencias sociales. Los resultados de aprendizaje esperados específicamente en el módulo 2 son:

- Identificar los problemas y temas centrales que se debaten en cada texto.
- Interpretar correctamente y presentar adecuadamente la información obtenida.
- Interpretar la información disponible de los procesos relacionados con el mundo de la segunda posguerra mundial y toda aquello relacionado geográficamente.
- Interpretar la información disponible de los procesos relacionados con el mundo de la segunda posguerra mundial y económicamente con ella.
- Interpretar las fuentes históricas relevantes para la historia social, económica y política del Mundo Actual.
- Interpretar las fuentes históricas relevantes para la construcción de identidades del Mundo Actual.
- Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
- Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.

Módulo 3.

Créditos Básicos complementarios (12 créditos) (obligatorios). Los alumnos/as los escogen de entre los Créditos Básicos Propios ofrecidos por el resto de estudios de la Facultad (Geografía, historia del Arte, Filología Catalana y Filología Española). Pueden escoger 2 asignaturas de 6 créditos cada una entre una oferta de 12 asignaturas.

Anual A2

Sistemas de evaluación: El sistema de evaluación será la evaluación continuada. Se seleccionarán actividades de aprendizaje significativas, tanto teóricas como prácticas, para su evaluación.

Actividades formativas: Concebido como módulo de créditos básicos para sentar las bases del aprendizaje posterior, la formación teórica será fundamental. De acuerdo con esta perspectiva la distribución de actividades de aprendizaje será la siguiente, como porcentaje de 1 ECTS:

- 15% - 20%, formación teórica a través de clases fundamentalmente expositivas o participativas. Podrán desarrollarse también debates, estudios de casos, asistencia a actos externos y visionado/audición de documentos.
- 10% - 15%, formación práctica, a través de análisis de casos y de documentos, trabajo de campo y resolución de ejercicios. Hasta un 25% de las lecturas serán en lengua extranjera, preferentemente el inglés. Se incluirá necesariamente la elaboración de un trabajo que será entregado por escrito.
- 70%, trabajo personal del alumno/a, en función de las actividades presenciales realizadas. Se incluirá necesariamente lectura de textos y la búsqueda y análisis de información.

Contenido: El contenido de cada una de las asignaturas es el siguiente

- Fundamentos del lenguaje: En esta asignatura se introduce al estudiante en los conceptos fundamentales del estudio lingüístico y de las propiedades del lenguaje como sistema de comunicación específicamente humano, tanto en su dimensión biológica como social. Se plantean cuestiones como la relación del lenguaje con las lenguas, la diversidad lingüística (con atención especial al contexto europeo, español y catalán) y el valor de las lenguas como maneras de interpretar el mundo. Se hace, asimismo, un breve repaso de la historia del pensamiento lingüístico y se proporciona una visión sucinta de lo que es la lingüística como disciplina encargada del estudio riguroso de las lenguas en su vertiente gramatical y en sus relaciones con otras disciplinas científicas
- Gramática normativa y ortografía del español: En esta asignatura se presentarán las cuestiones más conflictivas de la gramática normativa del español tanto en lo que concierne a la ortografía, morfología, sintaxis y estilo. Asimismo se explicarán las principales divergencias entre norma y uso y se ofrecerán recursos para subsanar las posibles carencias que en este campo puedan tener los estudiantes.
- Antropología filosófica: se abordan los problemas específicos de la pregunta antropológica; la génesis, desarrollo y actualidad de los problemas básicos de la Antropología Filosófica; y la lectura y comentario de textos representativos.
- Ética: Estudio de la obra de los principales autores clásicos de la ética e introducción a los principales debates actuales: Introducción a la teoría ética; bases biológicas y antropológicas de la moral y la problemática sobre conciencia y desarrollo moral; caracterización histórica de los principales modelos éticos: teleológico, deontológico y axiología; el problema de los valores: concepto y tipos; teoría, principios y modelos en éticas aplicadas y ética de la ciudadanía.
- Patrimonio Cultural: conceptos y aplicaciones: Esta asignatura introduce a los estudiantes en el complejo concepto de Patrimonio Cultural. En un marco amplio de definición de la cultura, el Patrimonio establece la relación con la memoria y la identidad, en el territorio donde se halla. Así se establece la relación con el Patrimonio Natural. La ciudad y el Patrimonio histórico-artístico será el segundo gran tema a desarrollar. La legislación sobre Patrimonio histórico artístico constituye el marco que deben regir las actuaciones sobre Patrimonio, y su ordenación. Las políticas culturales en torno al Patrimonio establecerán los objetivos y estrategias para la intervención sobre el Patrimonio Cultural.
- Introducción a la imagen cinematográfica: la asignatura tiene como objetivo servir de introducción al medio de expresión cinematográfica, centrándose en sus orígenes y en el desarrollo y evolución del modelo clásico, especialmente el

cine clásico de Hollywood.

- Geografía de Europa: tiene como objetivo ayudar a conocer la realidad geográfica del continente europeo, haciendo especial referencia a los países de la Unión Europea, y teniendo en cuenta los cambios geopolíticos y las transformaciones productivas que le han afectado en el siglo XX y que marcan su evolución en el siglo XXI. Contenidos: El concepto "Europa"; El marco físico; Diversidad étnica y cultural; La construcción del espacio político europeo y el proceso de construcción de la Unión Europea; La población: evolución, dinámica, estructura actual y los fenómenos migratorios; La espacialidad de los procesos económicos: nuevas tendencias en los paisajes rurales, cambios en las actividades industriales y el creciente protagonismo del sector servicios; La vertebración del territorio: la red de transportes, la Europa de las ciudades y los desequilibrios regionales. El papel de Europa en el mundo

- Patrimonio natural y problemática ambiental en Europa: Presentar los principales elementos del patrimonio natural de Europa. Analizar las interrelaciones entre los principales vectores ambientales y la sociedad europea, examinando especialmente las políticas ambientales que promueve la Unión Europea y los problemas que afectan a los paisajes que existen en Europa.

Contenidos: Las actividades económicas y la contaminación del aire; Los ríos de Europa; Los bosques europeos; La protección de la naturaleza; La montaña europea: un espacio de encuentro; la gestión de los residuos y otros problemas ambientales. Políticas ambientales de la Unión Europea

- Análisis de los medios de comunicación: Descripción y análisis de los principales medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales, y de sus modelos teóricos. Incluye: Análisis e interpretación de los medios de comunicación a lo largo de la historia en el dominio universal. Análisis e interpretación de la función de los medios de comunicación en el mundo contemporáneo. Descripción, análisis e interpretación de las representaciones de la actualidad que ofrecen los medios de comunicación. Análisis de distintos modelos informativos e interpretativos, tanto nacionales como internacionales. Géneros de frontera: el reportaje literario, el fotoperiodismo, el documental audiovisual. El lenguaje publicitario, internet y los blogs personales

- Teoría de la comunicación: Descripción y análisis del concepto de comunicación en su globalidad. Incluye: Descripción, análisis e interpretación de los conceptos modernidad / posmodernidad, alta cultura / cultura de masas, identidad / globalización, verosimilitud / verdad, realidad / ficción. Modelos de cultura de masas: prensa, cine, radio, música popular, cómic, arte, comercio y kitsch. Descripción, análisis e interpretación de las representaciones de la actualidad que ofrecen los medios de comunicación. Crisis de las utopías: la desacralización de los mitos romántico, el postcolonialismo y la descentralización de la cultura, la cuestión del género y la identidad en la era de la globalización. Nuevos medios y nuevas teorías: la cultura "basura", la nueva cultura adolescente, la cultura de las nuevas tecnologías

- Lecturas de literatura universal: Lectura e interpretación de obras fundamentales de diferentes géneros de la literatura universal desde los orígenes a la actualidad

- Gramática normativa y ortografía del catalán: construcción y la aplicación de la normativa gramatical del catalán.

Los Módulos 1, 2 y 3 suponen una iniciación a aspectos básicos y esenciales del conocimiento en humanidades y ciencias sociales. Los resultados de aprendizaje esperados son:

- Iniciación, en el marco general de las humanidades, a la capacidad de leer, comprender y expresar, por escrito y oralmente, ideas y argumentos.

- Iniciación al dominio de las tecnologías de la información y comunicación en el marco general de las humanidades

- Iniciación a la capacidad de localizar y tratar rigurosamente información

general del ámbito de las humanidades

- Reconocer la diversidad cultural
- Tener conciencia de las implicaciones éticas del conocimiento en humanidades y de sus aplicaciones profesionales

Módulo 4 diacrónico: Prehistoria e Historia Antigua. (24 créditos) obligatorios

Asignaturas: Prehistoria 12 créditos anual A1; Historia antigua 12 créditos anual A1

Para más detalles, véase el anexo I.

Módulo 5 diacrónico: Módulo 5. Historia Medieval, Moderna y Contemporánea (36 créditos) obligatorios

Asignaturas: Historia medieval 12 créditos anual A2; Historia moderna 12 créditos anual A2; Historia contemporánea 12 créditos anual A2

Para más detalles, véase el anexo I.

Módulo 6 Historia de Cataluña y de España (24 créditos obligatorios)

Asignaturas: Historia de Cataluña 12 créditos anual A3; Historia de España 12 créditos anual A3

Para más detalles, véase el anexo I.

Módulo 7 Instrumental

- 18 créditos, obligatorios. Dispone de 2 itinerarios, de los cuales el alumno/a debe realizar uno. Los dos itinerarios desarrollan, para especialidades distintas, unas mismas competencias, de modo que se realice el que se realice, las competencias adquiridas son las mismas (aplicadas, lógicamente, a disciplinas de análisis distintas.

Los dos itinerarios son los siguientes:

- Itinerario A: Arqueología – patrimonio; Paleografía; Antropología
- Itinerario B: Patrimonio Histórico; Métodos para el análisis histórico

Para más detalles, véase el anexo I.

Módulo 8 Créditos temáticos

18 créditos, obligatorios. Dispone de 3 itinerarios, de los cuales el alumno/a debe realizar uno. Cada itinerario supone una introducción a distintos ámbitos históricos de estudio, pero las competencias a desarrollar son las mismas para los tres itinerarios.

Los tres itinerarios son los siguientes:

- Itinerario A: Arqueología
- Itinerario B. Historia Social y Económica
- Itinerario C. Historia Política y cultural

Para más detalles, véase el anexo I.

Módulo 9 Historiografía

6 crèdits, obligatoris.

Para más detalles, véase el anexo I.

Módulo 10 Prácticas externas

6 crèdits, obligatoris.

Para más detalles, véase el anexo I.

Módulos 11 y 12 Optativas

Conjunto de 30 crèdits, divididos en 2 módulos de 18 y 12 crèdits respectivamente.

También a través del módulo de optativas, los y las estudiantes pueden realizar asignaturas de otros estudios. Todo/a alumno/a de historia deberá realizar 30 crèdits optativos. El estudio de historia ofrecerá cada año hasta un máximo de 36 crèdits de esta categoría, aunque el alumno podrá escoger también asignaturas ofrecidas por otros estudios. Todo/a alumno/a de historia deberá realizar un mínimo de 24 crèdits optativos de historia.

Módulo 13 Trabajo de final de grado

6 crèdits, obligatoris. Los objetivos de las prácticas y la forma de evaluarlas se describe en el apartado 9.3.

Para más detalles, véase el anexo I.

Módulo 14 Reconocimiento académico

Módulo de libre elección del alumnado para complementar sus estudios (6 crèdits). En caso de no solicitar ningún reconocimiento de crèdits, debe realizarse una asignatura optativa de historia.

Para más detalles, véase el anexo I.

Cuadro de competencias por asignaturas (excepto módulo 3)

COMPETENCIAS HISTORIA			CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7	CG8	CE29	CE30	CE31	CE32	CE33	CE34	CE35	CE36	CE37	CE38	CE39
Comunicació oral i escrita	12	B	x	x	x																
L'evolució de les societats humanes	12	B	x	x	x																
Història de la ciència i la cultura	12	B	x	x	x			x													
Món actual I. Pau i conflicte en el món actual: economia, política i societat	6	B	x		x												x		x		
Món actual II. Pau i conflicte en el món actual: patrimoni, memòria i identitat	6	B			x			x									x		x		
Prehistòria	12	OB	x	x							x	x	x					x			
Història medieval	12	OB			x	x							x	x				x	x		
Història de Catalunya	12	OB	x				x					x	x	x					x		

Arqueologia-patrimoni, paleografia, antropologia	18	OB	x		x			x					x	x	x		x		x	
Historiografia	6	OB		x	x									x	x					x
Pràctiques externes	6	OB					x	x		x									x	
Treball de final de grau	12	OB	x	x				x					x				x			x
Història antiga	12	OB		x	x					x	x	x					x			
Història moderna	12	OB	x		x		x				x				x				x	
Història contemporània	12	OB	x	x	x					x	x		x							
Història d'Espanya	12	OB	x	x			x			x	x						x			
Història de la industrialització	6	OP		x	x					x					x				x	
Història agrària	6	OP		x	x						x								x	x
Demografia històrica	6	OP		x	x						x								x	x
Història econòmica del segle XX	6	OP		x	x						x								x	x
Etnohistòria d'Amèrica	6	OP			x			x				x			x	x				
Organitzacions patrimonials	6	OP	x		x														x	x
Patrimoni cultural: desenvolupament i sostenibilitat	6	OP				x		x		x		x								
Història de les dones	6	OP	x				x							x	x					x
Antropologia de les representacions simbòliques	6	OP			x										x					
Prehistòria recent de la Península Ibèrica	6	OP		x	x									x				x		
Art prehistòric	6	OP						x					x		x					
Patrimoni històric, mètodes per a l'anàlisi històrica	18	OB	x				x		x				x		x		x		x	
Arqueologia	18	OB	x		x									x			x	x		x
Història social i econòmica	18	OB		x	x	x						x	x		x		x	x		
Història política i cultural	18	OB	x	x				x			x	x			x	x				
Antropologia contemporània	6	OP	x											x						
Història econòmica contemporània	6	OP		x	x							x							x	x
Humans fòssils	6	OP		x	x									x				x		
Història d'AmèricaLlatina contemporània	6	OP	x		x								x		x					
Història, patrimoni i societat	6	OP						x	x					x					x	
La cultura femenina a Europa	6	OP			x			x				x			x					x
Història del llibre i de la lectura	6	OP	x		x								x					x		x
La diplomàtica, una eina per a la recerca medieval	6	OP	x					x						x				x		x
Antropologia econòmica	6	OP			x										x					
Debats d'història econòmica	6	OP		x	x										x	x			x	x
Història econòmica d'Espanya	6	OP		x	x							x							x	x
Prehistòria de Catalunya	6	OP		x	x									x				x		
Tecnologia prehistòrica	6	OP					x						x						x	
Economia prehistòrica	6	OP				x												x		x
L'Europa d'entreguerres: patrimoni, memòria i història	6	OP	x																x	x
Conquesta i colonització d'Amèrica	6	OP			x			x					x				x	x		

Competencias del módulo 3

[illegible]

Visionado/audición de materiales
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)
Prácticas externas
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)
Tutorías
Actividades de formación y estudio personal

B) Metodologías docentes:

Exposiciones teóricas (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)
Actividades en el aula (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)
Actividades externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
Prácticum en empresas, organismos e instituciones
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)
Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)
Atención personalizada (tutorías, supervisión de trabajos, etc.)
Metodologías integradas (aprendizaje basado en problemas y proyectos, aula invertida, etc.)

C) Sistemas de evaluación:

Pruebas escritas de carácter teórico
Exposiciones orales y defensa del trabajo presentado
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)
Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas, problemas, casos de estudio, prácticas, salidas, etc.
Asistencia y participación en clase, seminarios y grupos de trabajo, etc.

5.3.3. Relación de los módulos que componen el plan de estudios con la temporalización, contenidos, competencias, actividades de formación, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Especial referencia a las prácticas externas y al trabajo de fin de grado.

Esta información puede encontrarse completa en el ANEXO I: Plan de estudios del grado de Historia por la Universidad de Girona.

A) TFG:

Funcionamiento de la asignatura de trabajo de Fin de Grado (TFG)

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria de 12 créditos ECTS. La dedicación del estudiante está determinada por la equivalencia de 25 horas de dedicación del estudiante por cada crédito. El funcionamiento de esta asignatura está regulado por el Reglamento interno organizador del TFG y TFM de la Facultad de Letras, aprobado por la Comisión de gobierno del 20 de mayo de 2014, que a su vez complementa la Normativa marco reguladora del TFG y TFM aprobada por el Consejo de gobierno de la UdG en sesión 6/12, de 26 de julio de 2012. Además, cada curso se aprueba un Protocolo de seguimiento adaptado al calendario concreto del curso en

cuestión.

El reglamento de la Facultad se encuentra en el siguiente enlace:

https://www.udg.edu/ca/Portals/16/OContent_Docs/Reglament_TFG_i_TFM_-_corregit_2.pdf?ver=2017-06-29-133948-973

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) conlleva la realización, por parte del estudiante, de una investigación en la que se apliquen, se integren y se desarrollen los conocimientos, las capacidades, las competencias y las habilidades adquiridas en el Grado en Historia. Las competencias que serán objeto de evaluación son las recogidas en la memoria del Grado (ver Anexo I).

El TFG se llevará a cabo de manera individual, excepto en los casos y en las condiciones especificadas en el reglamento.

Asignación de los trabajos: elección de temas y de tutores/as

El Consejo de estudio del Grado designará cada curso una comisión de tres profesores que cuidarán de la organización del TFG. Esta comisión, que incluirá al coordinador del estudio, es quién asignará temas y tutores a los estudiantes, una vez estos hayan matriculado el trabajo en el período establecido a tal efecto.

La asignación se realizará en el plazo máximo de los 4 meses posteriores a la matrícula; la distribución de trabajos a tutorizar entre los profesores del Grado será equitativa. Podrá ser tutor de un TFG cualquier profesor que imparta docencia en la Facultad de Letras.

La vigencia máxima de la asignación del tema y del tutor será de dos cursos académicos.

Depósito y presentación del trabajo

El plazo del depósito es el que queda fijado por el calendario que aprueba la Comisión de gobierno de la Facultad de Letras y que se incluye en el Protocolo de seguimiento. El trabajo se entregará en papel (3 copias) y en formato electrónico.

Para el depósito del trabajo será necesaria la autorización por parte del tutor/a.

Los trabajos presentados pasarán a formar parte de un fondo consultable para otros estudiantes o para profesores, previa autorización (para los estudiantes) del coordinador del grado. En cuanto al depósito y al archivo del trabajo, los derechos de propiedad intelectual o de propiedad industrial de los TFG estarán regulados por la legislación vigente y por las normativas específicas establecidas por la Universidad de Girona.

Defensa del trabajo

La comisión de seguimiento determinará la composición de los tribunales y la fecha y la hora en que el estudiante debe defender públicamente el TFG. Esta notificación se hará al menos una semana antes de la fecha de la defensa.

El tribunal estará compuesto por tres miembros, uno de los cuales puede ser el tutor del trabajo, y un suplente, que impartan docencia en la Facultad de Letras.

Se establecen tres periodos para defender los trabajos: febrero, junio y septiembre. La asignación del periodo para defender vendrá establecida por el grupo de matrícula elegido. El periodo de febrero sólo se podrá utilizar en el caso de segunda matrícula.

La comisión podrá autorizar la evaluación del trabajo mediante videoconferencia u otros mecanismos no presenciales que garanticen su evaluación.

Evaluación, calificación y defensa

La evaluación y calificación de los TFG corresponde a los tribunales constituidos al efecto. En la evaluación se tendrá en cuenta tanto el trabajo escrito como la defensa oral.

La evaluación de los TFG debe tener en cuenta la acreditación de las competencias específicas y transversales vinculadas al Trabajo Final del Grado en Historia, de acuerdo con la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes.

Cada tribunal extenderá un acta de calificación del trabajo en el formato establecido desde la Facultad.

El TFG se califica de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial, con validez en todo el territorio español.

El tribunal extenderá un acta de evaluación de la defensa, que firmarán conjuntamente los profesores/as evaluadores. En el acta figurarán los nombres de los profesores/as evaluadores, el nombre del estudiante, el título del trabajo y la cualificación. Esta acta se guardará en la secretaría académica de la facultad.

La mención de matrícula de honor en la calificación no se incorporará al acta hasta el final del periodo de evaluación para respetar lo establecido en el artículo 5.6 del RD 1125/2003, de 5 de septiembre.

Los Trabajos que obtengan una calificación mínima de 9, y así lo considere el tribunal evaluador, se pondrán a disposición pública, en formato electrónico, en la Biblioteca de la UdG, excepto en los casos en que el autor o el tutor/a manifiesten explícitamente el carácter de confidencialidad, o haya datos que no se puedan divulgar por el carácter privado, o bien no se autorice explícitamente la difusión pública del trabajo. En cualquier uso que se pueda hacer de estos trabajos, siempre se hará constar, la autoría, la naturaleza del trabajo y la vinculación a la Universidad de Girona.

B) Prácticas externas:

Funcionamiento de la asignatura de prácticas

La de Prácticas externas se presenta como una asignatura obligatoria que se realiza en el cuarto curso del Grado. Sus objetivos generales son los siguientes:

- Desarrollar las competencias específicas de la profesión, descritas en la titulación.
- Aproximar a los estudiantes a los escenarios profesionales reales e incrementar las posibilidades de acceso al mercado laboral.
- Reconocer las propias aptitudes, actitudes y competencias personales, las necesidades de formación y analizar los puntos fuertes y débiles.
- Contrastar el aprendizaje académico adquirido y las situaciones reales presentes en el mundo profesional, de tal manera que el estudiante sea capaz de comprender el sentido de las diversas disciplinas que integran los estudios.
- Reflexionar sobre lo que cada uno ha hecho y aprendido durante la estancia de prácticas.

De acuerdo con la normativa de prácticas externas curriculares de Grados y Masters de la Universitat de Girona, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión ordinaria 8/12 de 20 de diciembre de 2012, las prácticas se formalizan mediante un convenio de cooperación educativa con una empresa o institución nacional o internacional durante el curso académico en el cual está matriculado de esa asignatura.

El Prácticum, al tener un carácter formativo, no implica ningún tipo de remuneración por parte de la empresa, excepto en aquellos casos en los que la política de la empresa lo considere oportuno. En ningún caso el estudiante permanecerá solo en su lugar de prácticas y deberá estar siempre acompañado por el tutor de la empresa o por miembros del equipo de trabajo del departamento donde esté asignada su plaza de prácticas.

En el Grado en Historia las prácticas externas son obligatorias y constan de 6 créditos. Tienen como objetivo básico acercar al estudiante a aquellos ámbitos profesionales vinculados a las tareas de preservación del patrimonio histórico, de investigación sobre el mismo, y de difusión y gestión del conocimiento histórico. Asimismo, pretenden potenciar la proyección de los conocimientos teóricos y las competencias adquiridos durante la realización del grado.

Los alumnos podrán realizar su estancia de prácticas en diferentes tipos de instituciones públicas o en algunas empresas e instituciones privadas con las que se han establecido convenios. También tendrán la opción de integrarse en grupos de investigación o en algunas cátedras de la UdG.

En el momento de modificar la presente memoria la Facultad de Letras está elaborando su normativa propia de prácticas externas, más adecuada a las características de los Grados que imparte.

Proceso selectivo:

Al iniciar el curso, el docente responsable del Prácticum/coordinador del grado realiza una tutoría individual con cada uno de los estudiantes, con la finalidad de conocer de primera mano las inquietudes profesionales y orientarles para escoger la empresa más adecuada. Para el proceso de selección se tiene en cuenta, además de la motivación del estudiante, su expediente académico así como la experiencia profesional adquirida hasta ese momento. La Facultad facilita el contacto entre empresa y estudiante, ya que cuenta con un gran número de instituciones y empresas colaboradoras, aunque está abierta a estudiar la incorporación de nuevas empresas a sugerencia de los estudiantes.

6. Personal académico

Este apartado se ha actualizado según la normativa vigente. En cualquier caso, queremos añadir que el informe de acreditación emitido el 22 de junio de 2016 calificó la Adecuación del profesorado al programa formativo como de “Se alcanza con calidad”.

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS

El profesorado actual con dedicación a la Facultad de Letras reúne sobradamente las condiciones necesarias de titulación y capacitación, y puede cubrir perfectamente el 100% de las necesidades de profesorado de todos los Grados que se imparten en la Facultad de Letras de la Universidad de Girona, incluido por lo tanto el Grado en Historia. Cabe señalar, además, que todos los profesores a tiempo completo tienen una larga experiencia docente en el ámbito universitario. El módulo 3 ofrece la posibilidad de escoger de entre los Créditos Básicos Propios propuestos por el resto de estudios de la Facultad. Los alumnos pueden cursar 2 asignaturas de 6 créditos cada una de entre una oferta de 12 asignaturas. Por lo tanto algunos de los profesores de los estudiantes pertenecen a otros estudios de la Facultad de Letras y no se incluyen ni en el cuadro ni en el listado de CVs.

Universitat UdG

categoria	CU	TU	Profesor asociado	Otros
total %	31,82%	50,00%	13,64%	4,55%
doctores %	100,00%	100,00%	66,67%	100,00%
horas %	27,55%	61,81%	5,56%	5,09%

C.V. PROFESORADO GRADO HISTORIA

Dr. Juan Luis Alegret Tejero

Doctor en antropología social por la UAB. Ha sido profesor en las universidades Universidad Centroamericana de Managua (Nicaragua) y en la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha sido profesor visitante en la Rutgers University, NJ, USA; Université Laval, Canadá; Universidad URACCAN, Nicaragua; Universidad de la Laguna, España; Universidad de Costa Rica. Actualmente es profesor titular de la Universidad de Girona donde desarrolla tareas docentes y de investigación.

Además es director del Grupo de Estudios Sociales de la Pesca Marítima de la UdG y director de la Cátedra de Estudios Marítimos UdG-Palamós. Fue Delegado del Rector para Asuntos de Cooperación para el Desarrollo y coordinador del Master de Estudios Euroárabes. Sus líneas de investigación actuales se centran en la Antropología Marítima y en la Etnología del Sahara occidental. Asesor de la Cofradía de Pescadores de Palamós. Patrón de la Fundación Promediterránea en representación de la UdG.

Dr. Josep Burch i Rius

Doctor en Historia por la Universidad de Girona desde el año 1996 y profesor titular de Arqueología de esta misma universidad desde el año 1999. Las principales líneas de investigación que ha desarrollado se han centrado en el ámbito del patrimonio arqueológico. Ha participado y / o dirigido varios proyectos de investigación arqueológica,

principalmente de las comarcas de Girona. Concretamente, en los poblados ibéricos de Sant Sebastià de la Guarda (Palafrugell) y Sant Julià de Ramis, el Sitjar ibérico del Bosque del Congost (Sant Julià de Ramis), las villas romanas de Pla de Palol (Playa de Aro) , casa del Racó (Sant Julià de Ramis) y la alfarería romana del Collet Este (Calonge). Miembro de diversos Grupos de Investigación Consolidados desde el año 2003. También ha participado como coordinador de varios proyectos europeos pertenecientes al programa cultura 2000: I Segni delle Civiltà prerromano nel territorio y nel Paesaggio el año 2002 y Ricerca, valorizzazione y nuovi linguaggi di Comunicazione applicati alle Aree Archeologico termale en el año 2004, conjuntamente con investigadores de universidades francesas e italianas. En el año 2005 realizó una estancia de investigación en la Università Degli Studi di Siena, por el desarrollo del proyecto "La Patrimonialización de la cultura etrusca". Codirector del máster oficial, La gestión del patrimonio Cultural en el ámbito local, impartido en la Universidad de Girona en el curso 2006/07. Desde el año 2004 hasta el año 2007 fue director del Instituto del Patrimonio Cultural de la Universidad de Girona y desde el año 2007 hasta el 2013 director técnico del Instituto Catalán de Investigación en Patrimonio Cultural.

Dr. Francisco Javier Burgos Rincón

Profesor titular en el Departamento de Historia e Historia del Arte de la UdG. Se doctoró en Historia Moderna con la tesis "Imprenta y cultura del libro en la Barcelona del siglo XVIII" (1993). El ámbito de su investigación se sitúa en la denominada historia socio-cultural, fundamentalmente orientada hacia el mundo artesanal de la imprenta y la librería, así como a la producción, circulación y consumo de la cultura escrita, tanto de impresos como de libros en los siglos modernos, fundamentalmente el XVIII. También se ha ocupado de aspectos como la extensión de la escritura y la lectura, alfabetización y escuela en dicho período. Más recientemente participa en sendos proyectos de investigación sobre culturas políticas y sociabilidad religiosa con particular atención al impreso y libro religioso, y la cultura escrita de la historia y la alfabetización en femenino y masculino. Ha publicado diversos artículos en revistas como Hispania, Historia Social o Manuscripts, así como en actas de congresos y seminarios y en capítulos en obras colectivas como "El Quijote y Barcelona" editado en el año 2005 con motivo del cuarto centenario del Quijote.

Dr. Josep Clara Resplandis

Josep Clara Resplandis (Girona, 1949) es profesor titular de Historia contemporánea en la Universidad de Girona y miembro correspondiente de la Real Academia de Historia. Estudió en la Escuela Normal de Girona, en el Colegio Universitario de Girona y en la Universidad Autónoma de Barcelona, donde se licenció y doctoró en Filosofía y Letras, sección Historia, los años 1976 y 1982, respectivamente. Ha formado parte de la redacción de Presencia y de la Revista de Girona. Se ha especializado en la historia política y social del Sexenio Democrático, la II República y el franquismo.

Dra. M. Rosa Congost Colomer

Rosa Congost se doctoró en Historia en 1988 y es catedrática de Historia Económica de la Universidad de Girona desde 1995. Es autora de numerosos trabajos en torno a la propiedad de la tierra y las relaciones sociales agrarias en Cataluña. En los últimos años ha potenciado el enfoque de historia comparada. Ha publicado algunas monografías y artículos en revistas académicas y ha editado y coordinado algunas obras colectivas relativas a proyectos de investigación, dirigidos por ella, realizados en el Centro de Investigación de Historia Rural (Instituto de Investigación Histórica) de la Universidad de Girona. También anotó y preparó la edición del libro *Pierre Vilar Pensar Històricament. Reflexions i records* y es una de las impulsoras (con Arón Cohen y Pablo Luna) del Atelier Pierre Vilar. Actualmente es investigadora responsable del Grupo de Historia de las Sociedades Rurales

(reconocido por la Generalitat de Catalunya) de la UdG, codirectora de la revista Estudios de Historia Agraria, secretaria de la Sociedad Española de Historia Agraria y Vice-Chair del acción COST A35 Program for Study of European Rural Societies, financiado por la Unión Europea, en la que participan más de 20 países europeos. Es directora del Máster de Iniciación a la Investigación en Humanidades e Investigadora Principal del Grupo de Historia de las Sociedades Rurales (reconocido por la Generalitat de Catalunya)

Dr. Àngel Duarte Montserrat

Catedrático de Historia y miembro del grupo de investigación "Historia, Memoria, Identidades".

Doctor en Filosofía y Letras, sección Historia, desde noviembre de 1986. Conocedor de la historia social y cultural de la política, su investigación se ha centrado prioritariamente en el análisis del republicanismo y el federalismo, las emigraciones y los exilios en la Cataluña y la España de los siglos XIX y XX. Asimismo se ocupa del estudio de las relaciones globales en el marco de la Guerra Fría y en el nuevo orden internacional. Crítico de libros de historia en el diario AVUI.

Jordi Gaitx Molto

Historiador y archivero. Trabaja en el Archivo Municipal Santa Cristina de Aro. Profesor de la UdG. Asesor MUME

Dr. Ricard Garcia Orallo

Profesor asociado de Historia económica de la Universidad de Girona. Ha presentado como trabajo de investigación en el programa de doctorado de Historia *Tiempo de embargos. Aspectos de la crisis agraria finisecular en Cataluña (1880-1920)*. Ha publicado varios artículos sobre fiscalidad rural y los efectos de la crisis agraria de finales del siglo XIX. Ha colaborado en la edición de un repertorio de genealogías de las principales familias de hacendados de la región de Girona. En la actualidad trabaja en su tesis doctoral en torno al tema de la conflictividad y el cambio social en el campo catalán durante la Restauración.

Dra. Anna M. García Rovira

Catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Girona, es investigadora principal del Grupo de Investigación Historia, Memoria, Identidades, adscrito al Instituto de Investigación Histórica de la misma Universidad. Ha sido Directora del Museo Memorial del Exilio (MUME), Decana de la Facultad de Letras y Directora del Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte. Es miembro de la Comisión Científica y Pedagógica del MUME y del Comité Científico Asesor de la Ley sobre la localización y la identificación de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura franquista, impulsada por el Memorial Democrático de la Generalitat de Catalunya.

Temas de investigación: la Revolución Liberal en España en el marco de las guerras civiles del siglo XIX, el primer republicanismo español, la construcción de las identidades nacionales y de España como nación, los exilios, el nazismo y la deportación (Entre otros *La revolució liberal a Espanya i les classes populars (1832-1835)*, 1989; "Radicalismo liberal, republicanismo y revolución (1835-1837) a Ayer 29 (1998); "Republicanos en Cataluña. El nacimiento de la democracia (1832-1837)", en *La redención del pueblo. La cultura progresista en la España liberal*, Santander, 2006; *España ¿nación de naciones?*, A.M. García, ed. (2002); "Los proyectos de España en la revolución liberal. Federalismo y centralismo ante la inserción de Cataluña en España" en *Hispania*, 203, LIX/3 (1999); "L'exili liberal" a *Les exils catalans en France*, Paris, 2005; "El món concentracionari:

experiències diverses, memòries plurals" en *La imatge possible. L'art i la memòria dels camps*", Congreso internacional en conmemoración del 60º aniversario de la liberación de Auschwitz (2005).

Dra. Marcela Isabel Lucci Carrero

Doctora en Historia (Universidad Autónoma de Barcelona, año egreso 2009). Máster en Iniciación a la Investigación: Doctora Historia Comparada, Social, Política y Cultural (Universidad Autónoma de Barcelona, año egreso 2007). Licenciatura en Historia (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, año de egreso 2006). Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Historia (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, año de egreso 2003)

Dr. Julià Maroto Genover

Prehistoriador y paleontólogo. Cursó estudios de Historia y Geología en la Universidad Autónoma de Barcelona y se doctoró por la Universidad de Girona en 1994. Su investigación se ha ocupado principalmente del estudio del paleolítico medio y del superior, y del de las faunas cuaternarias, en el noreste de Cataluña. En particular se ha interesado por el momento de la extinción de los neandertales y de su sustitución por los humanos modernos; actualmente coordina un proyecto interuniversitario para establecer la cronología de este hecho en la mitad norte de la Península Ibérica. Ha participado en la dirección de numerosas campañas de excavaciones, principalmente en las cuevas de los Ermitons (Sales de Llierca), la Arbreda (Serinyà) y Mollet (Serinyà), y al yacimiento paleontológico de Incarcal (Crespià). Se ha ocupado también de la mandíbula neandertal de Banyoles. En el campo de la difusión, ha sido promotor y realizador del proyecto del Parque de las Cuevas Prehistóricas de Serinyà.

Dr. Joaquim Nadal Farreras

Doctor en Historia por la Universidad de Barcelona. Profesor de la Universidad de Liverpool (1970-1972) y profesor de Historia de Cataluña de la Universidad Autónoma de Barcelona (1972-1983). Director del Colegio Universitario de Girona entre 1978 y 1979 y catedrático de Historia Contemporánea de la UAB desde 1987, y de la Universidad de Girona desde 1992. Desde el 25 de octubre de 2013 es Director del Instituto Catalán de Investigación en el Patrimonio (ICRPC). Ha publicado numerosos estudios sobre el siglo XVIII, en la Guerra de Sucesión y sus consecuencias y al respecto ha publicado un conjunto de estados de la cuestión, así como sobre la ciudad de Girona y temas de política general, y sobre diversos aspectos de la gestión y conservación del patrimonio cultural. Su último libro es *Joan Subias Galter (1897-1984), dues vides i una guerra*, Barcelona, Instituto de Estudios Catalanes, 2016.

Dr. Josep Nolla Brufau

Catedrático de Universidad y autor de numerosas publicaciones. Miembro de Grupo de Investigación: Arqueología y Prehistoria. Su investigación se centra en el estudio del nordeste de Cataluña entre el 200 aC y el año 1000 preferentemente a través del registro arqueológico pero también utilizando otras metodologías complementarias. El grupo realiza varias excavaciones programadas en diversos puntos del territorio que sirven para profundizar en su conocimiento y para formar a los estudiantes que participan. Este proceso genera trabajos de laboratorio que se realizan en la facultad.

Dr. Pere Ortí Gost

Profesor de Historia medieval de la Universidad de Girona, miembro del Centro de Investigación de Historia Rural de la UdG y doctor vinculado a la Institución Milá y

Fontanals, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ha publicado algunos estudios sobre el patrimonio real y la fiscalidad de Estado y municipal en la Cataluña medieval, entre los que destacan la edición, en colaboración con M. Sánchez, de los capítulos del donativo de las Cortes catalanas del siglo XIV *Corts, parlaments i fiscalitat a Catalunya: els capítols del donatiu (1288-1384)*, el estudio de caso sobre la ciudad de Barcelona (*Renda i fiscalitat en una ciutat medieval: Barcelona, segles XII-XIV*) y varios artículos sobre los primeros impuestos generales en Cataluña (*Una primera aproximació als fogatges catalans de la dècada de 1360* y la primera articulación del Estado feudal en Cataluña a través de un impuesto: el bovaje (s. XII-XIII). Participa también en un proyecto de investigación hispanofrancés, dirigido por D. Menjot y M. Sánchez, sobre fiscalidad municipal en el occidente mediterráneo, los primeros resultados se pueden encontrar en los dos primeros volúmenes de la serie *La fiscalité des villes au Moyen Âge*, Toulouse, 1996 i 1999. En el año 2004 ha obtenido una Distinción de la Generalidad de Cataluña para la Promoción de la Investigación Universitaria en la categoría de jóvenes investigadores.

Dr. Joaquim M. Puigvert Solà

Especializado en historia social y de la cultura, sus investigaciones se han dirigido a analizar, por un lado, la relación entre la Iglesia y la sociedad en la época moderna y contemporánea; y, por otro, el análisis de las profesiones liberales en el mundo contemporáneo, con especial énfasis en el estudio de los orígenes sociales y las trayectorias de los profesionales dedicados a la medicina, farmacia, veterinaria y arquitectura. Sus líneas de investigación incluyen: Historia social de la Iglesia en Cataluña, siglos XVIII-XIX; Las profesiones liberales en la Cataluña contemporánea (s.XIX-XX); Sociabilidad y cultura en la época del novecientos.

Dr. Enric Saguer Hom

Doctor en Historia y profesor titular de Historia Económica en la Universidad de Girona. Forma parte del grupo de investigación de Historia de las Sociedades Rurales (2014SGR0684), ha participado en 19 proyectos financiados por ministerios del gobierno español y ha sido investigador principal en dos proyectos financiados por la Generalidad de Cataluña y uno financiado por la UdG. Es subdirector de la revista Historia Agraria y miembro de los consejos de redacción de *Recerques: història, economia i cultura*, *Estudis d'Història Agrària* i *Plecs d'Història Local*. También coordina el comité editorial de la Biblioteca de Historia Rural, editada por el Centro de Investigación de Historia Rural de la Universidad de Girona, la Asociación de Historia Rural y Documenta Universitaria. Es autor o coautor de dos libros y editor y coautor de otros tres libros. Ha publicado un total 28 artículos de investigación en las siguientes revistas: *Journal of Social History*, *Historia Agraria*, *Revista de Historia Económica*, *Historia Social*, *Population, Accounting, Bussines & Financial History*, *Agricultura y Sociedad*, *Estudis d'Història Agrària*, *Recerques: història, economia i cultura*, *Journal of Peasant Studies*, *Revista d'Etnologia de Catalunya*, *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, *Revista de l'IACSI*, *Estudi General* i *L'Avenç*. También ha publicado 42 capítulos de libro.

Dra. Núria Sala Vila

Autora de varios estudios sobre el Perú de los siglos XVIII, XIX y primeras décadas del s. XX; en particular, sobre movimientos indígenas a finales del periodo colonial, la colonización oriental a Ayacucho y Cuzco, los imaginarios de progreso de las élites regionales del sur del Perú y la cultura política y corrupción virreinal a inicios del s. XVIII. Actualmente dirige su

investigación hacia el análisis de las dinámicas de la colonización oriental desde múltiples perspectivas: actores sociales -elites profesionales y políticas, migrantes españoles, grupos étnicos nativos-, estructura agraria. Profesora honoraria de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (2002), miembro correspondiente del Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú y es académica correspondiente de la Academia Nacional de la Historia del Perú (2006).

Dr. Narcís Soler Masferrer

Catedrático de Prehistoria. Miembro numerario de la Sección Histórico-Arqueológica del IEC. Presidente del Instituto de Estudios Gerundenses. Miembro del grupo de investigación de la UdG "Arqueología y Prehistoria". Miembro del Instituto de Investigación Histórica. Su campo de investigación principal es el paleolítico medio y superior de Cataluña. Dirige el equipo de la UdG que investiga sobre esta época en los yacimientos de Serinyà (Pla de l'Estany), especialmente en la Cueva de la Arbre (http://www.plaestany.cat). En los últimos años también ha dirigido proyectos de cooperación con el Sahara Occidental, donde el equipo de la UdG ha instalado el Museo Nacional del Pueblo Saharaui, en el campamento de refugiados del "27 de febrero" (Tinduf, Argelia). En este proyecto se inventaría y se da a conocer el patrimonio prehistórico de aquel país, especialmente el arte rupestre (http://www.udg.edu/sahara).

Dr. Joaquim Soler Subils

Su actividad de investigación principal consiste en el estudio del arte rupestre prehistórico del Sahara Occidental, que ha sido el tema de su tesis doctoral. De forma paralela trabaja en el paleolítico del nordeste de Cataluña. En este ámbito sus investigaciones se desarrollan alrededor de los yacimientos de Serinyà, concretamente en las cuevas de la Arbre y del Reclau Viver. También ha trabajado de forma puntual en la prehistoria reciente del macizo de Cadiretes y del Montgrí. Ha realizado una estancia postdoctoral de dos años en la Universidad de Tubinga, en Baden-Württemberg. Conjuntamente con investigadores de esta universidad alemana está estudiando el paleolítico del término de Roses.

Dr. Lluís To Figueras

Fue profesor ayudante en la Universidad de Barcelona (1984-1989) y maître de conferencias en la Universidad François Rabelais de Tours (1989-1990). Actualmente es profesor de Historia medieval en la Universidad de Girona. Ha publicado *El monestir de Santa Maria de Cervià: una anàlisi local del canvi feudal* (Fundación Salvador Vives Casajuana, Barcelona, 1991) *Família i hereu a la Catalunya nord-oriental (segles X-XII)* (Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1997) y junto con Rosa Congost ha coordinado el volumen colectivo *Homes, masos, història. La Catalunya del nord-est (segles XI-XX)* (Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1999). Ha participado en diversos libros colectivos sobre antroponimia, la población, las estructuras familiares y la servidumbre entre los siglos X y XIII, y ha escrito artículos y reseñas en las revistas especializadas *Cahiers de Civilisation Médiévale*, *Médiévale*, *Revista d'Història Medieval*, *Studia Historica-Historia Medieval*, *Hispania* y *Revista española de Historia*, entre otros.

Dr. Xavier Torres Sans

Catedrático de Historia Moderna. Miembro del Centro de Investigación Histórica de la UdG. Miembro del Grupo de Investigación Consolidado "Grupo de Estudios de las Instituciones y la Sociedad en la Cataluña moderna" (Gobierno de Cataluña 2005 SGR 00663). Es autor de

varios estudios sobre la Cataluña de los siglos XVI y XVII; en particular, sobre el bandolerismo, la manufactura textil, la memorialística popular, y la guerra de los Segadors. Últimamente, su investigación se ha centrado en el análisis del patriotismo y las identidades colectivas en la Europa moderna y en la Cataluña de los Austrias. Ha publicado el libro *Naciones sin nacionalismo. Cataluña en la Monarquía Hispánica*. En un futuro próximo se prevén algunas investigaciones sobre los oratorios musicales en la Cataluña borbónica y, en general, sobre la ópera barroca europea.

Dra. M. Elisa Varela Rodríguez

Doctora en Historia Medieval por la Universidad de Barcelona, profesora de Historia Medieval, Paleografía y Diplomática e Historia y Estudios de las mujeres en la Facultad de Letras, en el Departamento de Historia e Historia del Arte de la Universidad de Girona (UdG). Participa en el Master de Investigación en Humanidades de la Facultad de Letras, en el Master Online interuniversitario: *La Identidad Europea Medieval* y en el Master Estudios de la Diferencia Sexual del Centro de Investigación Duoda de la UB y ha participado en el Master de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia, Máster en Historia de la Formación del Mundo Occidental. Coordina el Grupo de Investigación en Estudios Culturales (GRHCS078). Es Investigadora principal (IP) del Grupo de Investigación Consolidado SRG2014 820 Proyecto Duoda. Humanidades Digitales en Femenino. La Biblioteca Virtual de investigación y docencia Duoda (BViD) por la UdG, grupo de doble afiliación institucional UdG-UB. Asimismo es IP del proyecto HAR2016-77124-P: *La escritura de la historia y la alfabetización en femenino y en masculino. Fuentes escritas y visuales (Ss. XII-XX)*, formado por un grupo de investigadoras e investigadores de distintas procedencias nacionales e internacionales. Ha sido Visiting profesor en la Università degli Studi di Sassari (Sardegna- Italia), impartiendo docencia en la Laurea Magistrale y Triennale en el Dipartimento di Storia della Facoltà di Lettere de la citada Universidad y ha participado en un proyecto de investigación encabezado por el prof. Alessandro Soddu del Dipartimento di Storia (*Alle Radici dell'identità. Linguaggio y rappresentazione del potere nella Sardegna medievale* y participará en el volumen (editado por los profs. Alessandro Soddu y Pinuccia F. Simbula). También ha impartido docencia en la Università di Pisa. Ha sido Secretaria del Instituto de Investigación Histórica de la Universidad de Girona, y actualmente es su Directora. Y ha sido vicedirectora del Centro de Investigación de Mujeres de la Universidad de Barcelona, así como directora de la revista DUODA. Estudios de la Diferencia Sexual. Ha sido co-coordinadora del proyecto *Momentos históricos de las mujeres en Cataluña* y autora de algunos textos, en la actualidad es co-coordinadora de la Biblioteca Virtual de investigación y docencia Duoda e investigadora del Centro citado: www.ub.edu / Duoda / bvid /

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

6.2. Otros recursos humanos disponibles:

La gestión y administración del grado en Historia, así como el soporte al profesorado y al coordinador del estudio, se lleva a cabo bajo la estructura de gestión del área de estudios de Letras y Turismo, a través de las siguientes unidades administrativas: Administradora del área, Secretaria Académica, Prácticas y movilidad, Secretaria Económica y Secretaria Informática. Asimismo se cuenta con el apoyo del personal de Conserjería, que da servicio

a las dos facultades (Letras y Turismo).

Las personas que forman estas unidades, dada su larga experiencia dentro de la administración universitaria, aportan su dilatada y extensa trayectoria profesional como garantía del correcto funcionamiento del estudio. El Personal de Administración y Servicios vinculado al estudio suma un total de 21 personas, cuya función y categoría profesional se detalla en la tabla adjunta.

Cargo	Empleo	Categoría	
Administrador del área	1 Administrador/a	A1	F
Secretaría Académica	1 Jefe de la secretaría	A2	F
	1 Administrativo secretaria estudios	C1	F
	3 Administrativos	C1	F
Secretaría Económica	1 Jefe de la secretaria	A2	F
	1 Técnico Administrativo	C1	F
	2 Administrativos	C1	F
Prácticas y movilidad	1 Técnico	Grupo 2	L
	2 Administrativos	C1	F
Secretaría Informática	1 Jefe de la secretaría	grupo 2	L
	2 Técnicos	grupo 3	L
Conserjería	1 Jefe de la conserjería	E	F
	4 Auxiliares de servicios	E	F

F: Funcionario

L: Laboral

De entre estos, el personal más directamente relacionado con el grado son aquellos que conforman la Secretaría Académica. Al frente de esta Secretaría se encuentra la responsable de la misma (A2) que dirige y coordina las dos secciones principales: la gestión de expedientes y atención a los estudiantes (formada por 3 personas, C1), y la sección de soporte a la coordinación de estudios (formada por 1 persona C1). Ésta última sección es la responsable de atender al responsable o coordinador del estudio y gestionar bajo sus directrices la organización del plan de estudios (horarios, aularios), así como darle el soporte necesario en los procesos de modificación y/o verificación del estudio.

Asimismo es especialmente relevante el soporte que se da a los estudiantes en lo que se refiere a las prácticas externas (tanto curriculares como extracurriculares) y a los programas de movilidad, con una atención muy personalizada para lograr el mejor encaje entre los deseos y las capacidades de los estudiantes, y las plazas que ofrece el estudio.

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de los medios materiales y servicios disponibles propios o concertados con otras instituciones ajenas a la Universidad, adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas

Recursos materiales y servicios.

Actualmente, la Facultad de Letras está situada en el campus del Barri Vell de la Universidad de Girona y, concretamente, en el complejo de Sant Domènech (antiguo convento de Sant Domènech y posteriormente sede de un acuartelamiento militar). Este complejo está formado por cuatro edificios que albergan la Facultad y los dos departamentos con los despachos del profesorado, así como los institutos y cátedras de investigación, además de la sede de la biblioteca del campus.

Los estudiantes de Letras tienen, por lo tanto, a su disposición y en el mismo edificio las instalaciones y los servicios necesarios para el desarrollo de su formación académica.

Por lo que respecta a las aulas, la Facultad dispone de 20 aulas con una capacidad diversa y adaptable a las necesidades de la docencia:

- 4 aulas con una capacidad de 80 estudiantes
- 1 aula de música con una capacidad para unos 75-80 estudiantes.
- 2 aulas para entre 70-80, que permiten, a través de un sistema de separación entre ellas, dividir las en 4 aulas para 35-40 estudiantes, según las necesidades.
- 5 aulas para unos 35-40 estudiantes
- 2 aulas con una capacidad de entre 80-90 estudiantes y una de ellas con la posibilidad de dividirse, también a través de un sistema de separación, lo que permitiría ampliar o reducir el espacio según las necesidades del grupo.
- 3 aulas tipo seminario para unos 15-18 estudiantes.

La Facultad dispone a su vez de dos aulas informáticas con 25 ordenadores cada una de ellas. El acceso a las aulas es posible en los intervalos en los que no se están desarrollando en ellas clases o prácticas. Es un acceso libre para todos los estudiantes de la Universidad; únicamente se requiere la identificación a través del código de usuario y *password* que los estudiantes reciben en el momento en que formalizan su matrícula. Los estudiantes tienen a su disposición un sistema de impresión a través de la red de la Universidad, centralizado en el servicio de reprografía que se encuentra ubicado en la propia Facultad.

Todas las aulas de la Facultad están dotadas con el equipamiento necesario para el soporte de la docencia. Disponen de proyector, ordenador, proyector de diapositivas y, si se requiere, de proyector de transparencias.

Todas las aulas están equipadas con sistema de audio y cuatro de ellas disponen también de reproductor de video y DVD.

El aula de música dispone asimismo de un equipo de música y de un piano.

En uno de los claustros de la Facultad (está ubicada, como hemos dicho, en el antiguo convento de Sant Domènech), recientemente se han construido dos aulas que son utilizadas, junto con una de las anteriormente descritas, por la Facultad de Turismo para el desarrollo de la docencia de los estudios en Turismo y Relaciones Públicas.

Además de las aulas, la Facultad de Letras dispone de una sala de estudios con unos 100 puntos de lectura disponibles y de una sala de grados con una capacidad para albergar 100 personas. Esta sala de grados, ubicada en la antigua capilla de Sant Miquel del convento, está dotada con un sistema de proyección de video y audio, que permite el desarrollo de las

múltiples actividades que se realizan en la Facultad (lecturas de tesis, congresos, conferencias, seminarios, *workshops*, etc.) Es también el espacio escogido por la propia Universidad para impartir la asignatura de libre elección de Ópera. Los estudiantes de la Universidad pueden, a través de esta asignatura, disfrutar de la ópera y cada curso se ofrecen hasta 6 sesiones en las que se conecta en directo con el Liceo de Barcelona.

Todos los espacios comunes de la Facultad permiten el acceso a Internet a través de Wi-Fi. También está disponible en la biblioteca y en la sala de estudios.

La Facultad dispone de cuatro laboratorios, equipados tanto para el desarrollo de las prácticas de las asignaturas como para el de la investigación de los profesores en sus respectivos campos. El laboratorio vinculado a los estudios en Historia es el Laboratorio de Arqueología. Es un laboratorio docente del ámbito de la Historia. En él se hacen actualmente las prácticas de las asignaturas de Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua: prácticas de materiales arqueológicos (utillaje lítico y óseo, cerámica...), de paleoantropología, de restos faunísticos, de problemas estratigráficos, etc. Dispone de las colecciones de referencia y de los manuales necesarios para impartir esta docencia y prácticas. Es también un laboratorio de investigación para profesores, becarios y colaboradores de las áreas de Prehistoria y Arqueología, así como también en algún caso del ámbito de Historia del Arte. Hay dos grandes líneas de investigación: la de Prehistoria y la de Mundo Antiguo.

La Facultad dispone, además, de laboratorios de Fonética, de Geografía Física y de Historia del Arte. En la Facultad de Letras está ubicado el servicio de sistemas de información geográfica y teledetección (SIGTE). Se trata de un servicio técnico de investigación y formación especializado en el campo de la gestión y tratamiento de la información geográfica.

La Facultad de Letras dispone del Instituto de Investigación Histórica (IRH: Institut de Recerca Històrica), dedicado a la investigación científica relacionada con el estudio de la Historia desde una perspectiva comparativa y de larga duración. Fue aprobado por el Consejo Social de la Universidad de Girona el pasado 1 de febrero de 2008, pero sus precedentes son más lejanos ya que surge como una reorganización de las estructuras previamente existentes que hasta entonces habían dado apoyo a los diversos grupos de investigación dentro del ámbito de la Historia. Concretamente, procede de la separación de la sección de Historia Jaume Vicens Vives del Instituto de Lengua y Cultura Catalanas y de la disolución del Instituto de Patrimonio Cultural. Con su constitución se pretende potenciar la investigación histórica y mejorar su proyección exterior. El IRH acoge la mayor parte de la investigación histórica que se realiza en la Universidad de Girona, desde la prehistoria hasta la época contemporánea, con una voluntad integradora, transversal y de fomento de la perspectiva de larga duración y de la historia comparada. Para el desarrollo de sus ámbitos y líneas específicas de investigación, el IRH se articula en tres secciones, cada una de las cuales corresponde a unos o más grupos de investigación reconocidos por la UdG: el Centro de Investigación de Historia Rural, el Laboratorio de Arqueología y Prehistoria y el Seminario Permanente de Estudios Políticos y Culturales.

Biblioteca

La biblioteca del campus del Barri Vell tiene su sede en el complejo de Sant Doménech. El horario para el acceso a la biblioteca es muy amplio, incluyendo la apertura en fines de semana y días festivos.

Está distribuida en dos edificios con diferentes niveles que ocupan una superficie total de 2.818 m² y que permiten ofrecer puntos de trabajo a 553 usuarios simultáneamente. La biblioteca pone a disposición de los usuarios 100 ordenadores y es posible la conexión a Internet desde cualquier punto a través de la cobertura Wi-Fi. Acoge los fondos bibliográficos de Letras, Turismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Educación y Psicología y

la cartoteca de la Universidad. La biblioteca dispone de toda la bibliografía que se recomienda en los programas de las asignaturas de los estudios del campus. La biblioteca dispone asimismo de unos legados y fondos especiales, entre los que podemos destacar: Ferrater i Mora, Prudenci y Aurora Bertrana, Jaume Vicens Vives, Pierre Vilar y Robert Brian Tate. La mayoría de los fondos son de libre acceso y localizables en el catálogo de la Biblioteca. También es posible el acceso al CCUC (Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Universitarias de Cataluña) y a los catálogos de bibliotecas de todo el mundo. La biblioteca digital de la Universidad dispone de más de 8.300 revistas electrónicas, 37 bases de datos y 8.000 libros electrónicos. Estos fondos son consultables desde cualquier ordenador conectado a la red de la Universidad. Hay también una hemeroteca y una cartoteca. Esta última, además de tener un fondo cartográfico importante, permite impartir cursos y créditos en los que sean necesarias las prácticas con material cartográfico. Tiene una capacidad para 28 personas (con mesas de cartografía) y está equipada con dos ordenadores fijos con *software* específico, un ordenador portátil (opcional) y un proyector fijo. Dispone asimismo de mesas de luz, un televisor con reproductor de vídeo y DVD. Además de este equipamiento, la biblioteca pone a disposición de los usuarios espacios para el autoaprendizaje, para el estudio y la investigación (cuatro aulas tipo seminario situadas en el Centro de Recursos de la Biblioteca y destinadas a la realización de proyecciones audiovisuales, *workshops*, seminarios, impartición de cursos o créditos donde sea necesaria la práctica de ordenador, trabajo en grupo, etc.) El aula destinada al autoaprendizaje es el aula Anna Mir que tiene una capacidad para 19 personas y dispone de cabinas individuales y equipadas con 19 ordenadores fijos, con ordenador portátil (opcional) y proyector fijo para el profesorado, auriculares con micrófono y con *software* multimedia específico.

Uno de los objetivos del denominado espacio europeo de enseñanza superior es la implantación de nuevas formas de aprendizaje que promuevan la autonomía del estudiante en lo que se refiere a la organización de su tiempo para el estudio, en la capacitación para el uso pertinente de la cantidad ingente de información que nos llega a través de la red. Muchas de las características de la Biblioteca de la Universidad de Girona que hemos reseñado, responden a una progresiva adaptación a los requisitos de este nuevo reto, al que se ha respondido ampliando los servicios, creando otros nuevos, ampliando espacios e instalaciones y adecuando su oferta a las nuevas necesidades. De este modo, siguiendo las directrices de la Red de Bibliotecas Universitarias españolas, REBIUN, sectorial de CRUE, se presentó, el 19-03-05 a la Comisión de Biblioteca, la evolución hacia el modelo, que ha de servir mejor a las finalidades expuestas, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) donde se hace real la oferta de nuevos y diferentes servicios y donde es posible la diversidad de usos:

- Se crearon espacios para el estudio y para el trabajo en grupo: cabinas individuales o aulas para estudio colectivo; aulas para clases en pequeño formato, o para visionado de programas multimedia;
- Se creó un servicio de grabación de clases y conferencias para que los estudiantes puedan visionarlas cuando quieran, desde sus ordenadores o en aulas ad-hoc;
- Se creó un repositorio de documentación multimedia (el DUGI-Media) con las grabaciones a demanda de nuestros profesores y otras procedentes de nuestros archivos docentes, como ciclos de conferencias, clases de personajes importantes en el mundo de la ciencia y las humanidades, etc., que se ofrecen a los estudiantes para su visionado en el ordenador;
- Se incrementó la flota de ordenadores de sobremesa y se creó un servicio de préstamo de portátiles con gran éxito entre los estudiantes;
- Se organizó un Laboratorio docente con un front-office adherido donde documentalistas, informáticos y técnicos de imagen ofrecen su colaboración en la elaboración de material docente;
- Se han dinamizado todos los servicios a partir de la organización de cursos para la alfabetización informacional en aulas con los recursos de la Biblioteca;
- Forma parte del CRAI la Cartoteca, que por sus colecciones y servicios es una de las mejor consideradas en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Catalunya y de las pocas de REBIUN.

Revisión y mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos

Para asegurar la revisión y el mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones, materiales y servicios, la Universidad de Girona dispone de un servicio propio de Oficina Técnica y Mantenimiento (SOTIM) con un equipo de siete técnicos más sus servicios administrativos que organizan y supervisan las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo. Estos trabajos son mayoritariamente externalizados mediante contratos, bajo concurso público, para cada tipo de instalación, tanto genérica como específica para laboratorios y talleres. También se dispone de un equipo reducido propio de asistencia al mantenimiento correctivo.

Justificación de los recursos

La dotación de recursos, servicios e infraestructuras de la Facultad de Letras es, pues, la necesaria para el adecuado desarrollo de la docencia del Grado en Historia.

8. Resultados previstos

En este apartado se encontrarán los valores que se propusieron en la memoria original; el seguimiento y actualización de los mismos se encuentra en los sucesivos informes de seguimiento y acreditación.

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores que se relacionan a continuación y su justificación:

Tasa de graduación³: 37%

Valor estimado: 37%

Justificación: Media de los tres últimos datos disponibles. Sin embargo, el último dato es anormalmente bajo y, por tanto, puede esperarse una tasa de graduación cercana al 40%.

Tasa de abandono⁴: 25%

Valor estimado: 25%

Justificación: media de los dos últimos datos disponibles.

Tasa de eficiencia: 87%

Valor estimado⁵: 87%

Justificación: Media de los tres últimos datos disponibles.

Otros indicadores: Tasa de rendimiento: 87%

(para cada uno de ellos:

Valor estimado: 87%

Justificación: Media de los tres últimos datos disponibles.

³ ~~Porcentaje de estudiantes que finalizan los estudios en el tiempo previsto por el Plan de Estudios o en un año más en relación con su cohorte de entrada~~

⁴ ~~Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo acceso que tendrían que haber acabado la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en este curso ni en el anterior.~~

⁵ ~~Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios y el número total de créditos en que han tenido que matricularse a lo largo de los estudios los estudiantes graduados en un determinado curso académico.~~

8.2. Procedimiento general de la Universidad de Girona para valorar el progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes del Grado:

La Universidad de Girona dispone de un SGIC aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad.

Este sistema recoge una serie de 30 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad fueron el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Posteriormente y atendiendo a los cambios en la visión del marco VSMA, en el cual se da una importancia primordial tanto a la acreditación de los estudios como al seguimiento que debe realizarse para poder alcanzar esta acreditación sin dificultades, la Universidad consideró conveniente modificar esta estructura y crear las comisiones de calidad de centro que son las encargadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones y del despliegue del SGIC en el centro. Este cambio se realizó con la aprobación del *Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de los centros docentes de la Universitat de Girona* en la sesión 4/15 de 28 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Para realizar este seguimiento la Universidad de Girona sigue las disposiciones de la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)* y analiza las evidencias e indicadores necesarios en base a 6 estándares de acreditación:

- Calidad del programa formativo
- Pertinencia de la información pública
- Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación
- Adecuación del profesorado al programa formativo
- Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
- Calidad de los resultados de los programas formativos

Los informes de seguimiento, pues, analizan con detenimiento los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el estándar 6. Para ello se cuenta con datos de las principales tasas de resultados (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de abandono, tiempo medio de graduación...) así como información detallada de cada una de las asignaturas.

Dentro de los indicadores de resultados debe tenerse en cuenta también los datos sobre la inserción laboral de los titulados. Para ello se cuenta con la información procedente de los informes periódicos de inserción laboral que lleva a cabo AQU Catalunya, junto con los Consejos Sociales de las universidades catalanas. Actualmente se cuenta ya con 6 estudios desde el año 2001 al 2017 aunque los másteres se incorporaron únicamente en las dos últimas ediciones. Estos estudios ofrecen información no sólo del estado de ocupación de los egresados sino también de su satisfacción con los estudios y de la utilidad de la formación recibida.

A partir de estos informes de acreditación y seguimiento, la Comisión de Calidad del centro docente establece un Plan de Mejora en el cual se establecen los objetivos de mejora y las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzarlos. Este Plan de Mejora es aprobado por Junta de centro y es público en la página web de calidad de la Universidad.

Este proceso de detección de áreas de mejora e implementación de medidas correctoras se encuentra descrito en los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UdG:

- P4 Seguimiento de los resultados y mejora de la titulación
- P21 Evaluación de la inserción
- P28 Acreditación de titulaciones
- P29 Revisión del SGIC
- P31 Gestión de la mejora de los centros docentes

9. Sistema de garantía de calidad

La Universitat de Girona dispone de un SGIQ (Sistema de la Garantía Interna de la Calidad) que contempla todos los procedimientos relevantes para el diseño, modificación y extinción de las titulaciones, así como la recogida de información relevante para la gestión eficiente de las mismas; puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.udg.edu/udgqualitat/Sistemainterndegarantiadelaqualitat/SIGQalaUdG/tabid/16273/language/ca-ES/Default.aspx>

10. Calendario de implantación

Las modificaciones propuestas en la presente memoria se implantarán, si son aprobadas, a partir del curso 2019-20.

10.1. Cronograma de implantación de la titulación:

La implantación de la titulación se hará progresivamente a partir del curso 2009-2010, empezando con los alumnos de nuevo acceso. Así, el calendario de implantación propuesto es el siguiente para toda la Facultad de Letras, siguiendo criterios de simplicidad y claridad:

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
1r curso				
2º curso				
3r curso				
4º curso				

10.2. Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria:

Se ofrecerá la opción de cambiarse al nuevo plan de estudios a todo el alumnado, en cuyo caso se utilizará la tabla de adaptación entre la licenciatura y el grado para efectuar las convalidaciones correspondientes. Al mismo tiempo, todo el alumnado que haya iniciado sus estudios con el plan de estudios actual tendrá la oportunidad de continuarlos con él. En este caso, el estudiante dispondrá de las convocatorias que establezca la normativa de la universidad para superar las asignaturas pendientes. Una vez agotadas estas convocatorias, si el estudiante quiere continuar con los estudios, necesariamente deberá pasarse al nuevo grado.

Se adjunta como Anexo II la tabla de adaptación entre la licenciatura en Historia y el nuevo grado en Historia.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto:

Licenciatura en Historia